Sábado 14 de Julio de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 356

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En la campaña y provincias 40
Por medio de agente..... 20 $
Número suelto........ 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: LINO de la TORRE, hijo — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

## ALMANAQUE

SÁBADO 14—ss. Buenaventura obispo y doctor, y Cirilo mártir.

## COSAS AJENAS

### Comité Electoral Autonomista. Importante declaracion.

Los miembros del Comité Autonomista, reunidos en Asamblea General el dia de hoy, resuelven unánimemente:

1° No aceptar la renuncia que ha presentado D. Antonino Cambacéres, continuando los trabajos iniciados.

2° Que en vísperas de la lucha electoral, no trabajarán en ningun caso, colectiva ni individualmente, por otro candidato, para futuro Gobernador de la Provincia, que por el ciudadano D. ANTONINO CAMBACÉRES.

3° Que esa declaracion sea comunicada á todos los centros de ciudad y campaña para que sea aceptada en la misma forma.—Buenos Aires, Julio 12 de 1877.

(*Siguen las firmas*).

Esta resolucion ha sido comunicada inmediatamente á todos los que se habian puesto de pié á trabajar por la candidatura del señor Cambacéres, á fin de que sepan que el *Comitè*, y el partido que lo sostienen, en Buenos Aires, están dispuestos á seguir trabajando por dicha candidatura, como una candidatura de conciliacion, que responde á las aspiraciones de los hombres de órden y de paz.

—

### Magníficas cartas entre Baquero y Bibolini

*Sr. Presbitero D. Francisco Bibolini.*

He observado con sentimiento que Vd. evita mi presencia sin motivo por mi parte, y como soy incapaz de vivir en resentimiento con ningun hombre, mucho mas con un sacerdote á quien respeto como ministro de Jesús, y còmo hermano en el ministerio; quisiera desvanecer cualquier duda siniestra que pueda haber de las que en nuestros tiempos se saben aprovechar los enemigos de Dios y de la Iglesia, para mofarse de la obra de Jesús, repito que si hay algun resentimiento (el que ignoro) estoy pronto á dar satisfaccion de la injuria cualquiera que sea, y como tengo pruebas de la generosidad de Vd. espero que todo quedarà arreglado conforme á mis deseos.

Espera conseguir este favor, su mejor amigo.

*Telesforo Baquero*

Es copia.

CONTESTACION

AL CURA PÁRROCO DON TELÉSFORO BAQUERO

*Sr. cura párroco D. Telésforo Baquero.*

He tenido y aun tengo que evitar la presencia de Vd. y toda clase de comunicacion cortar tambien con arreglo al código de San Pablo, aconsejándome á *no tomar parte ni ante en los escàndalos cometidos por Vd. en la administracion de Parroquia.*

El hombre, despues de Dios, debe mirar por sí mismo material y moralmente.

A no haberse apartado Vd. del augusto sendero de honradez, dignidad y caridad cristiana en el sagrado ministerio de cura párroco, nunca y jamás mi presencia hubiera evitado la suya.

La gente juzga siempre por lo que vé, y viendo que nuestra union era tan estrecha como carne y uña, dióse á sospechar que ambos estariamos coligados para oprimirle en casamientos, misas, campanas y cuanto relacionase Iglesia, es decir, *para descamisar à todo el mundo.*

Vd. con perfectamente preparada, confeccionada, màtemáticamente y combinada hipocresia, ha querido mofarse de mi dignidad, honradez y caridad sacerdotal, de las nobles aspiraciones de vecinos caracterizados, y del pueblo entero.

¡Fatal ilusion! Entre hallábame en ciega creencia, y asimismo hacia publicar en *La Prensa* que vd. era cura párroco honrado, digno y caritativo, el vecindario caia victima de reprochables y criminales exigencias para cosas de culto, y cuando, todos pensàbamos que trataria á feligreses, con honradez, dignidad y caridad; Vd. mirábalos como á carreros con notabilisima mengua de nuestra religion y falta de respeto debido á creyentes.

Para que sacar á luz cuantas promesas hízome Vd. al recibirse del Curato?

¿Con que objeto repetirlas, si los hechos han comprobado y aun comprueban que sus palabras fueron engañosas y preñadas de satánica hipocresia.

Hasta la fecha no puede registrarse ninguna buena obra aun la mas insignificante á favor del pueblo á quien Vd. debiera mirar con entrañas de padre, con dignidad propia de sacerdote, y desinterés caracteristico de verdadero cura párroco.

Hasta la fecha ninguno de los feligreses puede decir: EL CURA, TRÀTANOS COMO Á GENTE.

Estoy en cotidiano roce con la mayoria del vecindario, y al corriente del parroquial movimiento y conozco cuantas villanías ha cometido Vd.

Estando á gobierno de la parroquia, mi especial cuidado ha sido siempre quedar bien con feligreses en cumplimiento de sagrados deberes y tratarlos con honradez, dignidad y caridad.

Si Vd. no se halla inspirado por tan nobles y elevados pensamientos no puede seguir desempeñando la difícil y altamente responsable mision de cura párroco.

Quedando como siempre verdadero amigo, saluda á Vd. cariñosamente.

*Francisco Bibolini.*
Fundador de la Parroquia.

—

### Atentado inaudito.

Entre el Juez de Paz y la Municipalidad de Lobos, acaba de producirse un conflicto, que tiene justamente alarmado al vecindario de aquel importante pueblo.

El Juez de Paz don Félix Arauz, ha disuelto la Municipalidad á las tres de la tarde del dia de ayer, haciendo uso de la partida de policía, armada de sable y rewólver, habiendo pretendido antes el mismo Juez de Paz, armado de una daga, asesinar en el salon de sesiones al municipal don Silvestre Arauz de Lamadrid.

Debido á la interposicion de algunos vecinos respetables que se hallaban en la barra, no se perpetró el crímen premeditado por Arauz sobre la persona del señor Lamadrid, pero el despecho de este hombre ignorante no estaba satisfecho, y dió lugar á que ordenase la expulsion de los municipales del recinto de sus sesiones.

La partida de Policía revólver en mano capitaneada por el Juez de Paz que esgrimia en su diestra una daga reluciente, penetró en el salon municipal en el momento que la Corporacion se hallaba reunida en sesion pública bajo la presidencia del señor Procurador Dr. D. Eulogio del Mármol.

El conflicto se produjo no obstante que los Municipales, protestaban contra tal atentado, invocando la ley que autoriza á las municipalidades para reunirse bajo la presidencia de su procurador, cuando hubiese de tratar de actos del Presidente.

El Juez de Paz con gritos atronadores y ademanes descompuestos declaró; que le importaba poco la Ley y todo lo que pudieran decirle—que le importaba nada el pueblo, que la Municipalidad pudiera invocar—que él solo bastaba contra todo lo que se opusiera á lo que él ordenaba—y por último, que imponia á la Municipalidad desalojase inmediatamente el salon.

Ante tal atropello á mano armada, (digno de figurar en las pájinas luptuosas del año 40) llevado á cabo en pleno dia, y en presencia de un pueblo digno de figurar entre los primeros de la provincia—se creerá quizá que en él no existen hombres competentes, desde que se confia el puesto de Juez de Paz á un ignorante audaz de la talla de Arauz, pero no sucede asi—Lobos cuenta entre sus vecinos personas dignas por todos conceptos de ocupar los primeros puestos públicos del país, y en este caso es precisamente en que se debe esperar confiados, que esos mismos hombres de cualquier color político que sean, sabrán condenar los actos del déspota é ignorante Juez de Paz que por desgracia tiene hoy Lobos.

El Vice-Presidente de la República Dr. D. Mariano Acosta, el ex-Diputado D. Benigno J. del Carril, el ex-Diputado D. Marcos Paz Cascallares, D. Andrés Costa y Arguibel, D. Nicanor J. Arévalo y tantos otros ciudadanos respetables que, ó son vecinos de Lobos ó tienen sus fortunas en el partido, saben y les consta que en ese pueblo existen hombres dignos que por si solos representan una garantía de órden, mientras que el actual Juez Arauz, solo ofrece en su administracion las consecuencias del desórden—el abandono y el atraso.

Lo que acaba de suceder es el colmo del atraso encarnado en la persona del Juez de Paz Arauz,—es la consecuencia lógica de su íntima relacion con hombres que debieran ocupar un puesto en la penitenciaria, y que por el contrario, son sus íntimos amigos y consejeros.

Al Gobierno de la Provincia, toca ahora hacer que la dignidad de la Corporacion Municipal sea debidamente restablecida—mandando que inmediatamente sea repuesta en el goce de sus atribuciones, y destituyendo inmediatamente al ignorante Juez de Paz don Félix F. Arauz, que deberá ser debidamente sumariado por un juez comisionado al efecto, para que se traslade al teatro de los sucesos.

Consentir ó silenciar siquiera, atropellos de esta naturaleza, importaria para el Gobierno autorizarlos, y entonces y antes de mucho tiempo, veriamos caer deshojado el árbol de nuestras libertades públicas.

Desde ya enviamos nuestras felicitaciones á los que con Emilio Perez, trabajaron para obsequiar á Lobos con un Juez de Paz digno de ellos—el resultado los ha justificado—Lobos debe clasificar de presente griego el que le han hecho.

—

### El Juez de Paz Lamela.

*Sr. D. Hèctor F. Varela.*

Estimado señor y amigo:

Vd. escribe y comenta con independencia los sucesos en su acreditado diario, aparte de conceder á los contendientes el campo neutral en que puedan colocarse.

Yo vengo á este, á consecuencia de las calumnias de que han pretendido hacerme víctima como Juez de Paz del Cármen de Areco, algunas personas de conciencia depravada hácia mi, cuya conducta no tomo en consideracion por ahora; limitándome tan solo á hacer pública la suscinta exposicion de los hechos producidos que encierra la nota que le envío para que tenga la bondad de publicarla.

Si ella y los antecedentes que han aparecido en *El Porteño* se prestan á comentarios, desde ya por mi parte le concedo con gusto el derecho de que los estime con la independencia que caracteriza á esa redaccion.

De Vd. amigo y S. S.

*Baldomero Lamela.*

El Juez de Paz del Cármen de Areco.

Buenos Aires, Julio 11 de 1877.

*Al Sr. Ministro de la Provincia, Dr. D. Vicente G. Quesada.*

Señor Ministro:

Respetuosamente á V. S. espongo:

Que tengo conocimiento que algunos vecinos, de esta localidad, han formulado una queja al Superior Gobierno, censurando mis actos administrativos, como Juez de Paz; siendo en su mayor parte estrangeros y sin responsabilidad de importancia alguna en el partido.

No conozco, señor Ministro, ni me llama la atencion, los fundamentos indudablemente calumniosos en que habia venido apoyada dicha solicitud; pues no podrán emanar sino de las resistencias que la moral administrativa, con que he tenido el honor de sellar todos mis actos, haya podido cortar los abusos é inmoralidades, á que estaban acostumbrados por la falta de energía que generalmente ha caracterizado á las autoridades, encargadas de hacer respetar la ley en sus límites constitucionales.

Antes de este suceso, señor Ministro, á efecto de esclarecer hechos graves, que se habian producido en esta Municipalidad, á nombre de la misma con fecha 22 de Junio pasado, me permití pedir por conducto de V. S. al Superior Gobierno, se dignara: procediendo como corresponde en estos casos, á requisicion de una autoridad constituida, ordenar una sumaria informacion para el esclarecimiento de los hechos, nombrándose un fiscal *ad hoc.* Esta nota fué orijinada por causa de la prision del ex-Secretario de esta Municipalidad, acusado de malversacion en sus intereses.

Siendo pues dimitente mi autoridad, por el carácter de estos hechos, he creido de mi deber delegar el Juzgado como lo hago en la persona del alcalde del cuartel 1.° de este Partido, D. Damian Andrada, en defecto del Procurador Municipal, quien elevó su renuncia ante el Superior Gobierno.

Me permito suponer, señor ministro por esta prescindencia del carácter oficial que invisto, y á la que me obliga mi delicadeza, influiria mas inmediatamente en el ánimo del Superior Gobierno, para que se ordene la sumaria que corresponda, á efecto de averiguar los hechos denunciados; pudiendo de esta manera, dictaminar al comisionado que se nombre con toda la independencia que su conciencia le aconseja.

No dudo, señor Ministro, que V. S. en vista de las razones espuestas se dignará acceder como corresponde á mis indicaciones, á la brevedad que el caso requiere; consultados los intereses públicos y administrativos que encierran.

Dios guarde al Sr. Ministro.

*Baldomero Lamela.*

—

### A mis amigos y al pueblo.

Me consta que el Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, don Reinaldo Otero, ha pedido mi destitucion del puesto de Comisario de aquel Partido que he desempeñado durante siete años, sin queja alguna por parte del público, ni reproche por la de mis superiores. Se basa esta peticion, segun lo que he podido averiguar en que yo he hecho completo abandono de mis deberes, de cierto tiempo á esta parte.

Sin tiempo, ni oportunidad de ocuparme estensamente de este asunto ahora mismo, me limito á pedir á mis amigos de aqui como de allá, suspendan todo comentario hasta que, comunicada que me sea la resolucion del Gobierno, puedan escucharme.

Solo diré en estas líneas que si dicho Otero piensa que sus intrigas, sus calumnias y sus infamias contra un hombre que vale cien veces mas que él, han de quedar impunes, se equivoca medio á medio. Voy á sacarle la careta y á exhibirlo tal cual es.

*Pablo Cepeda.*

Buenos Aires, Julio 13 de 1877.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1877

### Situacion de las cosas y de los hombres

Una práctica de veinte y cinco años en la vida política, en sus transformaciones, en sus fases complicadas, en las pasiones que le imprimen movimiento, en las intrigas, y hasta en las *inmundicias* de esa política, nos han hecho poder *estar vaticinando* todo lo que iba á pasar, no como un secreto del porvenir, en cuyo misterio pudiésemos penetrar, sino como una consecuencia natural de esa práctica de tantos años.

Los lectores de *El Porteño* lo pueden ver y palpar hoy: cuando hablábamos de reconciliacion, todos se reian de nuestra propaganda, y sin embargo la *politica* de reconciliacion fué iniciada por el Presidente, y aceptada por el partido opositor, dándonos así la razon.

La insistencia del doctor Del Valle en sostener su candidatura, vá á producir una division séria y profunda en el partido Alsinista—hemos estado repitiendo durante muchos meses, contra la opinion de los que nos contesbaban: "el dia que Alsina "quiera, esa division desaparece, y el par-"tido se une como un solo hombre."

Error completo—replicábamos—porque por mucha que sea la sumision de los miembros de un partido, á su caudillo, á su Gefe, reconocido y aceptado, puede llegar un momento en el que, los compromisos de honor y dignidad contraidos por ellos en tal ó cual sentido, en favor de esta ó aquella combinacion, los coloque en situacion de *persistir en sus resoluciones tomadas*, sin poder dar la espalda á esos compromisos.

Este temor, que nos infundia la actitud del Dr. Del Valle y *su circulo*, las declaraciones de algunos de sus hombres, que manifestaban el deseo de emanciparse *de la influencia del Doctor Alsina*, era lo que nos hacia temer la division del partido.

Teniamos razon entonces?

Lo que está pasando ahora, lo dice con sobrada elocuencia: el partido Alsinista se halla dividido, aunque no, verdad es, en una forma ni de un modo, que pueda comprometer su accion, en cualquier lucha, *como partido politico*.

Esa division se caracteriza hoy de este modo:

De una parte el Doctor Del Valle y el circulo que le acompaña, y cuyo *Comité*, segun la frase de *La Nacion, està en la Càmara* que él formó.

De la otra, el grueso, la masa del partido Alsinista, sosteniendo la candidatura del señor Cambacéres.

Es, pues, una division; pero, es acaso una division del momento, que vá á cesar ó desaparecer de un segundo á otro?

Habiamos dicho antes, que no.

Repetimos ahora, que no.

—Esa division existe y vá á existir, porque ha tomado ya proporciones, que le imprimen un carácter de *permanencia* muy marcado.

Para probarlo, nos basta llamar la atencion de los lectores, sobre la actitud asumida por el *Comitè Cambacerista* en la declaracion que hoy publicamos en otro lugar.

No puede ser mas terminante: el *Comitè* no solo declara, que no acepta la renuncia del señor Cambaceres, sino que vá hasta decir, *que no trabajarà por ningun otro candidato* QUE NO SEA EL SEÑOR CAMBACERES.

Con esta actitud, el partido Cambacerista toma una posicion perfectamente *decidida* en medio de las intrigas, de las embrollas, y hasta de las traiciones que se han estado produciendo en esta cuestion, en los últimos tiempos.

Por otra parte creemos que esta actitud es digna, honrada y patriotica, y que es la que cuadraba tomar á hombres independientes, que no han podido menos que sublevarse al anuncio de que el Gobernador Casares, por sí y ante sí, y faltando á compromisos sagrados, *de que hablaremos oportunamente*, habia aceptado como candidato de transaccion, á la *piltrafa* de don Amancio Alcortaaaaa!!!!!!

Contra esta iniquidad ha querido protestar el *Comitè* y el partido Cambacerista, y por eso, sin duda, ha tomado tan estrema resolucion.

Dónde está, pues, la posibilidad de una transaccion con la fraccion *Del Vallista*, despues de la sancion del *Comitè*?

Ilusos los que la puedan ver.

Mañana seguiremos sobre este punto.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El noticiero de la *Tribuna*, hablando de la ópera del maestro Gomez, *La Fosca*, dice muy campechánamente que hay ciertos criticos ó *criticones*, que sin saber lo que dicen, hablan del mérito de una nueva partitura, sin juzgarla ni saber el mérito que pueda encerrar, ni las bellezas que pueda contener.

El gran argumento de la *Tribuna*, consiste en decir que siendo Gomez un compositor americano, justo es que sus obras no tengan mérito alguno, máxime cuando son juzgadas imparcialmente por estranjeros.

Como en el suelto de la *Tribuna*, nos hemos creido aludidos, vamos á contestarle cuatro palabras no mas.

Si todo lo que es americano, por mucho mérito que tenga, ha de sufrir la crítica amarga y la censura, por los que no son de casa, tambien es justo, creemos nosotros, que los europeos sean unos bárbaros, cuando, encontrando en los americanos, hombres de mérito y de valia, rinden párias á su talento, y les brindan puestos en sus *larespenates*.

Asi vemos á Baralt, distinguido americano, ocupar el puesto de director de la Gaceta de

---

FOLLETIN 251

## EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Te escucho.

—Oye, Emma amada. Ambos hemos cometido una falta de esas que no se pueden esplicar que nos ha llevado á faltarnos recíprocamente: yo teniendo un capricho por Croizet: tú casándote con Ménier, despues de haberte entregado á él....

—Por venganza.

—Por lo que sea: cito el hecho sin comentario.

Apesar de esto, lo que nos pasa en este momento nos está probando que hemos nacido el uno para el otro: que nos amamos deveras, de corazon, y que despues de las pruebas á que ambos nos hemos sometido, podemos tener confianza en la estabilidad de una alianza, que no han de romper, ni nuevos caprichos por mi parte, ni nuevas veleidades por la tuya.

Sin embargo, en medio de ambos se levanta una figura siniestra: es Ménier, que al fin y al cabo, por un acto de cobardía de tu parte, es *tu marido*, con todos los derechos de tal.

No he tenido ocasion de tratarlo mucho, pero me ha parecido un hombre digno, pundonoroso, leal, que cuida su nombre, y que haria cualquier cosa por no aparecer *en ridiculo*, no ya ante la sociedad, sino sobre todo, ante sus propios compañeros del ejército, en el que ocupa tan brillante y elevada posicion.

A este respecto, quizá tu ignoras lo que son los oficiales franceses: cuando cumplen sus deberes en el seno del hogar, y por desgracia encuentran una mujer infiel que mancha su nombre con el adulterio, la matan sin piedad, creyendo con eso lavar su deshonra.

Crees que Ménier no haria otro tanto contigo?

—Si puede.

—Naturalmente. Es mi conciencia que lo haria.

—Pero no es la mia.

—En fin, esto no viene al caso: te conozco: comprendo que no eres una mujer como cualquier otra, pero sé tambien, que si al coronel se le metiese en la cabeza matarte, no te seria fácil evitarlo.

—Sigue.

—Bien pues: en tales condiciones el único camino que nos queda *es deshacernos* de tu marido.

—De que modo?

—Te vá á parecer raro, y arriesgado. Veamos.

—Parto de la base que todavia te ame, y que esté enamorado de tí.

—Eso te lo garanto.

—Bien pues: yo trataré entonces de acercarme á Menier, de hacerme su amigo, de estrechar con él esa amistad misteriosa que debe ligar á dos hombres, cuya pena, cuyo dolor, reconocen la misma causa. Si consigo esto, acercarme á él, entenderme con él, inspirarle confianza, hago que *aparezcas, te encontramos.*

—Y despues?

—Aquí empieza la comedia y la infamia.

—Sigue: ya me estás *intrigando.*

Le pides perdon de la manera mas tierna, tú que con tus encantos tienes en tu mano la manera de dominar á cualquier hombre: una vez que lo hayas obtenido y que lo tengas *dominado*, realizas mi plan.

—Pronto: cual es?

—Envenenarlo lentamente, dia por dia, de manera que el crímen no infunda sospechas, no deje huellas, y pueda, por el contrario, agonizar en medio de tus mas tiernos cuidados.

Ya ves que la cosa no puede ser mas sencilla....

—Ni mas infernal.

—Te asusta?

—No: me horroriza.

—Entonces....

—Que! Crees que no acepto? Te engañas. En todo y por todo: acepto, y acepto con resolucion.

—Vén mi Emma adorada: vén, y dame un beso, pues ahora sí comprendo que me amas.

—Y has podido dudarlo Langsdoff? Ahora te amo como nunca te amé: me parece que esta es la aurora de mi pasion por tí: me siento como rejuvenecida en el mundo de las ilusiones por una nueva vida, que me hace gozar de encantos y deleites que antes no conocí. Es una especie de fiebre, de locura, de frenesí, que me arrastra hácia tí. Me hablas de cometer un crimen, y por espantoso que sea, lo veo como una cosa natural, creyendo que prestándome, te complazco y te hago feliz.

Que mas puedo hacer para probarte este amor inmenso, y esta pasion sin límites?

—Te oigo, te escucho, me extasio ante tu palabra, que me parece un canto, y en fuerza de la dicha inmensa que me está embriagando, me parece que sueño, que este es un delirio de mi pobre imaginacion....

Los dos amantes se entregaron de nuevo á toda clase de espansiones, ni mas ni menos que si fuesen dos jóvenes que cedian por vez primera á los transportes de un primer amor, violento, volcánico, y lleno de encantos:

Sin embargo, esta reconciliacion inesperada para uno y otro, se iniciaba en medio de los proyectos de un crímen espantoso, y uno y otro lo aceptaba al parecer de mil amores.

Vuelta la calma, despues de las espansiones de que hablo, Emma le preguntó:

—Y por lo pronto, qué vamos á hacer?

—Tambien lo he pensado ya. Mi plan es este. Regresemos inmediatamente á Paris. Allí permanecerás bajo el mas completo *incógnito*, de manera que nadie, absolutamente nadie, sepa que estás en la gran ciudad. Allí me pondré inmediatamente en campaña para saber dónde se halla el Coronel, y segun eso, *maniobrar*. Aparentemente viviré en mi casa, pero, como comprendes, lo pasaremos juntos, y sobre todo, las noches.

—Acepto todo, pero con la condicion de que nadie, ni una sola persona sepa que estoy en Paris, ni aun mi propia hija. Si esta te busca y te pregunta por mí, allá combinaremos lo que has de contestarle.

Partamos pues, y empecemos cuanto antes á poner en práctica nuestro plan.

Hé ahí lo que era Emma: hé ahí el carácter de esta muger, estraordinaria en todo, en su belleza, en sus encantos, en sus amores, en sus estravagancias, en la versatilidad de sus impresiones, tomando hoy grandes resoluciones de las que desistia con la mayor facilidad al dia siguiente.

Qué mayor prueba que lo que hacia en este momento?

Habia jurado que se alejaba del bullicio del mundo, con el propósito de arrepentirse en el silencio de sus faltas pasadas, y de repente, al solo encuentro con Langsdoff, desistia de su intento, cambiaba de idea, y se disponia, no solo á renovar la vida turbulenta de tiempos cercanos, sino á iniciarla á la sombra de un crímen.

Madrid, y director de la Imprenta Nacional, sin preocuparse los españoles si este sábio, y distinguido publicista era americano, ó del Congo.

Igualmente vemos á la célebre cantatriz americana Peralta, recibir inmensas ovaciones, en los teatros de Madrid, Sevilla y Barcelona, mientras que, la Pepa Cruz, émula de la Sontag y de la Malibran Garcia, cantatriz distinguida y española, por añadidura, que tuvo la mala idea de presentarse en el ocaso de su carrera artística, despues de haber sido coronada de lauros en casi todos los teatros de la Europa y América, era desastrosamente silbada en el teatro real de Madrid por sus mismos compatriotas, fiasco que la costó la vida, muriendo á los pocos meses en medio de una agonia terrible.

Tambien tenemos al marqués de Morante, distinguido mejicano, uno de los hombres que mas hicieron por las letras y la literatura, ocupando por espacio de muchos años el honroso puesto de Rector de la Universidad de Madrid, hasta que la Parca le arrebató á sus numerosos amigos y admiradores.

Igualmente vemos á Delgado Jugo, distinguido médico venezolano, considerado como el primer médico oculista de Madrid, sin que á los Madrileños se les haya pasado por las mientes, el dejar de servirse de este eminente facultativo por el delito de ser americano.

Muchos otros americanos que brillan en Europa, sobre todo en España, que por la afinidad de costumbres, raza, é idioma, son mas considerados que en cualquier otro pais europeo, podríamos citar á la *Tribuna*, para hacer comprender á ese diario, que el mérito de un hombre no estriba en su nacionalidad, sino en su talento y educacion.

Si nosotros hemos dicho que la *Fosca* no es una obra de mérito, es porque en nuestro humilde entender no la consideramos digna de figurar al lado de óperas de repertorio, no porque Gomez sea americano.

El mismo cronista de la *Tribuna*, ha dicho que la *Fosca*, es una imitacion servil de la *Africana*, llena de plagios y reminiscencias, llegando hasta decir que tiene rapsódias del *Relámpago!*

Y si esto lo ha dicho su própio cronista, qué le estraña á la *Tribuna* que nosotros, en uso de un derecho que nadie nos puede quitar, digamos que la *Fosca* es una ópera que no se puede dijerir ni con aceitunas de la Reina, que son el mejor estimulante para los estómagos desganados?

Créanos la *Tribuna*, si la *Fosca* fuese una obra de mérito musical, hubiese tomado carta de naturaleza, en el repertorio de los grandes maestros, sin tener en cuenta nadie, si la *Fosca* era de un americano ó de un hijo de la Luna.

Como nuestras columnas son estrechísimas, hacemos punto final, á pesar de que mucho mas podríamos decir al flamante noticiero de la *Tribuna*.

—

La sociedad Brasilera de Beneficencia se reune esta noche á las 8, en sesion ordinaria, en la casa del Presidente, calle Maipú 289.

—

Se está preparando un gran concierto vocal é instrumental á beneficio del Hospital aleman.

—

Anteayer desapareció del Hospicio correccional, la menor Anita Rauni.

—

El 16 del corriente celebrará el 19.° aniversario de su fundacion la sociedad *Unione é Benevolenza.*

—

Se anuncia que el 21 del corriente tendrá lugar la Asamblea general ordinaria de los Accionistas del Banco de Italia.

—

El Domingo dará un espléndido baile la sociedad española *La Iberia.*

—

Cinco noticias europeas:

—Un inglés que asistió á una amputacion en el Hotel-Dieu de Carcasona, acaba de convertirse á la religion católica por la admiracion que le causó la serenidad de las hermanas de la Caridad.

—Los diarios de Madrid anuncian la dimision del ministro de Marina, Antequera, el que será reemplazado por Molins.

—El baron Félix de Loe, el intrépido defensor del catolicismo en Prusia, acaba de ser agraciado con el título de conde romano.

—El tribunal de los asuntos eclesiásticos de Berlin, ha destituido á monseñor Blum, obispo de Limbourg.

—El observatorio del Vesubio ha señalado un gran aumento de actividad en aquel volcan.

—

El Gobierno Nacional, haria un acto de justicia reconociendo en sus grados, á los gefes que fallecieron en la revolucion de Setiembre pues de ellos han quedado familias que podrian gozar de una pension que tan necesaria les seria para atender á las necesidades de los menores.

—

La sociedad española *La Aurora*, ha resuelto dar el baile mensual de reglamento el 14 de Agosto próximo.

—

La junta general de Suscritores de la sociedad de socorros mútuos *La Bienhechora del Plata* tendrá lugar el 20 del próximo mes de Agosto.

—

Hasta el 19 del corriente, la Comision Municipal recibirá propuestas para el empedrado de los mataderos del Sud.

—

Mañana celebrará una reunion en el Teatro de la Alegria, la Asociacion española de Socorros Mútuos, con el fin de tratar varios asuntos de importancia.

—

El individuo italiano Manuel Merenguno, ha tomado carta de ciudadano argentino.

—

La linea de tramways de Centro América, ha sido embargada por órden del Juez del Crimen, doctor Albarracin.

—

Los miembros de la Comision Directiva del *Club de Estudiantes*, está citada para hoy á reunirse, para tratar de asuntos de importancia.

A las 7 de la noche en la calle de Perú 165.

—

Toda la sociedad criolla y estrangera, está citada esta noche paro concurrir al teatro de la Opera, donde dá su beneficio la simpática artista Emilia Leonardi, á la que acompañan en la ejecucion de la funcion, la señora Fricci y Castro y los señores Mendioroz y Hernan Cortés.

El programa de la funcion es variadísimo y creemos llenará los deseos del público.

Con esta notificacion el teatro de la Opera estará de *proa á popa.*

—

Cincuenta y cuatro presos han tenido entrada á la Policia por distintas causas, durante las últimas veinte y cuatro horas.

—

El dia 6 de junio ocurrió una terrible desgracia en Bath. Un tren de excursion habia traido desde el distrito de Weymonth un gran número de pasageros para la féria agricola, muchos de los cuales se encaminaron para allí desde la estacion por sobre un puente colgante que atraviesa el Avon. El resultado fué que el peso y el movimiento de mas de doscientos pasageros, hizo aflojar uno de los estribos del puente y fueron precipitados todos en el rio.

Se recogieron siete cadáveres y muchos heridos, algunos de gravedad, sin contar los cuerpos que fueron arrastrados por la corriente.

—

En Mercedes, han estado de gran *chacota* el dia 9, con motivo de la *corrida de sortija* que atrajo todo el pueblo en la plaza donde esta se *ensartaba.*

La aparicion del jóven Heredia fué el oirgen manifiesto del júbilo estraordinario, aplausos, palmoteos de manos, griteria, algazara y otras yerbas.

Aquello era una batahola de mi flor.

Como *ginete*, Heredia era una *preciosura* que se amoldaba á todos los gustos, caprichos y exigencias del momento.

Como *traje* no habia que pedir.

Jamás mayor, ni mas delicada *fantasia.*

El jóven Heredia hizo la delicia del gran auditorio *sortijudo.*

A caballo, y con su caprichoso traje de morondanga, podia rivalizar con el famoso Abdú-Golfa, célebre aereostático payaso de la compañia *Inter-Oceánica* del caballero Guillaume.

Allá, en lontananza, y al compás de las armonías musicales, se oia por hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, y sobre todo, por la falanje indómita de los pilluelos, gritos de *viva el payaso*, cuyos écos hacian conmover el arco de la sortija, cada vez que por él se perdia de vista (y sin poderla *ensartar*) el ágil Heredia, cuyo aire marcial y guerrero daba *apetito carnívoro* á las bellezas que por allí pululaban graciosamente atraidas por lo variado del cuadro y lo pintoresco de la perspectiva.

El héroe de la fiesta, ha sido sin disputa, el jóven Heredia que *á caballo* nos hizo recordar la gigantesca figura de Carlomagno, en el acto de entrar á la Catedral de Reims, cuando su coronacion.

Juego de sortija, sin el jóven Heredia á la cabeza, no tendra aliciente alguno, en Mercedes, en lo sucesivo.

La yegua en que montaba, era mansa.

Esa fué su suerte!

—

En esta semana llegará de Montevideo la compañia lírica, que trabajará en la Opera.

—

Los juquetes espuestos en la casa de Burgos, y que se rifan á beneficio de la Sociedad *Damas de misericordia*, son preciosos.

Los que quieran pueden pasar y los verán.

—

La *Provision Económica* para las familias acaba de establecer dos sucursales, una en la calle Comercio esquina á Zeballos y otra en la calle Defensa al llegar á Comercio.

Estas sucursales son parte de las doce que ván á establecerse en varios puntos de la ciudad, donde las familias podran surtirse de todos los artículos pue necesiten, á precios mas baratos que en ningun otro almacen.

Se entiende que este gran beneficio es solo para las familias que sean suscritoras.

—

El distinguido y respetable Cura de la Iglesia del Colegio, señor Santillan, sigue haciendo reparaciones en su Templo, á fin de embellecerlo interior y exteriormente para la celebracion de las fiestas que el dia 31 del corriente Julio deben tener lugar en honor de su titular, San Ignacio de Loyola.

—

En el Teatro de la Alegria se iba á poner en escena un juguete cómico de D. Francisco de la Torre y Torrents, titulado: *El Barro Milagroso*; pero gracias á la voluntad omnimoda de un Municipal, dicha pieza no puede representarse, sin que su autor conozca hasta la fecha, la causa que dictó tal proceder.

En casos de esta naturaleza, es de práctica en todas partes, cuando un autor presenta una obra á la censura; que ésta sea revisada por persona de criterio, lo cual pueda resolver en justicia, dudas que estan veladas á la ignorancia, y asi con entera claridad se anotan las razones que existen para que una obra pueda ó no llegar á los fines que su autor se promete al escribirla.

El Sr. La Torre, al ir a retirar su manuscrito, le dijeron simplemente que no podia representarse su produccion, y admirado dicho señor de tal proceder, pues nada consideraba ofensivo en sus versos, ni á las instituciones, ni á la moral, etc., etc., preguntó la razon que habia para ello, porque ningun parecer fiscal le comunicaban, y le contestaron, que tratándose actualmente *la fusion de los partidos* (!!!) no podia representarse su obra.

Sorprendido, bajó las escaleras de la Municipalidad el autor de *El Barro Milagroso*, que es estrangero, al ver que aqui suceden cosas que ni aun en los paises monárquicos mas atrasados se presencian hoy.

La publicacion que pronto se hará de esta pieza, probará ante el público lo injustamente que se ha procedido con su autor. Su objeto, al escribirla ha sido poner de relieve un vicio detestable, atacar un acto de fanatismo, cual es la farsa que se está representando en la provincia de Córdoba, con la aparicion de Santo Domingo y con las virtuosas propiepades del barro, que á los incautos *hacen* creer fué pisado por este santo.

Sin lastimar en lo mas minimo el sentimiento religioso, se castiga la supercheria y nada mas.

Nos ocuparemos mas detenidamente del asunto, pues aun hay mucha madeja que desenredar.

—

El beneficio de la señora Fricci, ha sido un verdadero acontecimiento musical.

El teatro de Colon, presentaba un aspecto majestuoso y brillante por la numerosa y selecta concurrencia que lo poblaba.

Flores, coronas, ramos caprichosos y algunos regalos de valor, fueron ofrecidos á la eminente actriz en la noche del juéves, dando así nuestro público á la señora Fricci un testimonio de lo mucho que aprecia su talento artístico.

Felicitamos á la Sra. Fricci, por el triunfo alcanzado en la noche de su beneficio.

—

Las poesias de Uriondo han sido puestas en venta en la calle de Artes No. 28.

Se venden á 25 pesos moneda corriente el tomo.

—

La señora Leticia Zacconi, artista muy conocida de nuestro público, partió para Rio Janeiro en el vapor "Hevelius".

—

Anoche dió la compañia Lupi, su última funcion en el teatro de la Victoria.

Parte para el Rosario.

—

Se han inscripto mas de cincuenta caballos, para las próximas carreras del Hipódromo Argentino.

—

No olvidar que mañana se dá una funcion en el teatro de la Victoria á beneficio del Hospital Español.

Los españoles residentes en esta ciudad, no deben faltar á depositar su óbolo.

—

Los socios del club regatas *La Marina*, se reunen el Domingo.

—

Ayer se repartió el número 37 de la importante publicacion *The Southern Cross.*

—

La compañia Chiarini piensa visitar la ciudad del Rosario.

—

Hoy despachará la Oficina nacional de trabajo, ochenta inmigrantes con destino á las colonias establecidas en las provincias.

—

Ayer se suicidó un norte-americano llamado Florencio Andernaf.

Se ignoran los motivos que guiaron á ese infeliz, á cometer semejante crimen.

—

La poetisa argentina, señora Josefina Pelliza de Sagasta, ha dado á luz un tomo de poesias bajo el rubro *Lirios silvestres.*

—

Atacado de enajenacion mental, tuvo entrada á la Policia el individuo Antonio Rolando.

—

La Tesoreria Municipal recaudó ayer, ciento veinte y tres mil pesos m|c. producto de varios impuestos.

—

Esta noche es el beneficio de la artista inglesa Mis Emily Rowland.

El señor Chiarini, prepara para esta funcion grandes novedades.

—

Mañana aparece el número 24 de *El Socialista.*

Este colega adquiere dia á dia mayor popularidad y estimacion entre el público inteligente.

Felicitamos por ello á su director, el aventajado jóven don Federico Dozo.

—

En breve se les va á dar á los alienados residentes en San Buena Ventura, un vestuario nuevo y de un mismo color.

—

De tal modo crecen y se multiplican las marcas de cigarrillos de papel, que no creemos lejos el dia en que cada clase social tenga la suya particular.

A las innumerables marcas mas ó menos conocidas que hoy se ofrecen á los fumadores, hay que agregar otra *La Africana*, dedicada á esa raza humana que tiene el rostro un poco mas *oscuro* que el nuestro.

Los cigarrillos de *La Africana* se venden en consideracion á los escasos recursos de que generalmente pueden disponer los negros, á un peso m|c. el paquete. Son fuertes, tabaco Virginia puro, y el que quiera saber mas de ellos que los compre en cualquier almacen.

—

Ha sido nombrado Comisario de la seccion 20, don Justiniano Flores, y Contador de la Policia don Augusto de la Riestra.

El Comisario Cárlos Ponce, pasa al Departamento.

—

Llamamos la atencion del Presidente de la Comision de Salubridad, sobre el estado higiénico del corralon de la calle Victoria 408.

—

El Regimiento *Guardia Provincial*, ha vuelto ya á su cuartel, despues de haber andado en campaña algun tiempo.

—

El gran Forlet, piensa repetir sus *Locuras de Buenos Aires.*

Bien hecho.

—

Ayer no asistió á su despacho el Presidente de la Municipalidad.

—

En el *Seminario del Plata*, calle de Piedras 527, se preparan alumnos para rendir exámenes en la Universidad.

Los estudiantes no deben olvidar esto, pues les conviene.

Los honorarios no pueden ser mas reducidos.

—

Las poesias del Dr. D. Pedro Otelmo Gambetta, poeta *industrial, agricola y pastoril*, deben ver la luz pública en breve.

Piensa pedir que la Empresa de Carros Atmosféricos se suscriba á un cierto número de ejemplares.

—

El Dr. Ramos Mejias, despues de prestado el juramento de ley ante la Suprema Corte, ha partido para Mercedes á hacerse cargo del Juzgado del Crimen que desempeñaba el Dr. D. Nestor French, que ha sido nombrado para desempeñar el de igual clase de la capital.

El Dr. French es un magistrado jóven y honrado que ha acreditado en Mercedes la mayor suma de consagracion á sus deberes, recitud é integridad notorias que le han valido sinceras simpatias y la estimacion profunda del Departamento del Centro y en particular, de la sociedad de Mercedes, donde deja recuerdos del mas franco y leal carácter como amigo y ciudadano.

El Dr. French hace honor á nuestra Májistratura.

—

El tramway de la calle de Montevideo se está haciendo notable por su falta de puntualidad en las salidas.

Algunos viajeros nos hacen presente este hecho.

—

Los ex-empleados de la Cárcel Pública han quedado en completa *libertad*, ó como se dice vulgarmente, *les han colgado la galleta.*

El Gobierno debe remediar esta especie de injusticia que se hace con estos empleados, que han desempeñado siempre esos puestos con honradez.

—

El señor don Cárlos M. Saravia, secretario del Senado Nacional, ha pasado ayer una nota al Presidente de la Comision Central de repatriacion de los restos del General San Martin, adjuntándole la cantidad de 14832 pesos m|c. que ha recaudado entre los miembros del Senado.

El General Sarmiento (D. Eusebio) no ha aflojado *ni medio!!*

—

Los señores Eudoro Huidobro, Manuel Rubio y Julio Bot, piensan sentar plaza en el batallon *Preciosura.*

Estamos seguros que su gefe los aceptará con placer.

—

Los hermanos Amancio y Santiago Alcorta, se paseaban ayer muy cavilosos, en el patio del Senado.

El primero esclamaba á cada instante: *¡Y Candelario que no llega!*

Probablemente tendrian alguna conferencia privada con el candidato para Vice-Gobernador de la Provincia.

—

La funcion y baile anunciados por la sociedad española *La Iberia*, tendrá lugar mañana en el teatro de la Victoria.

—

El Ministro de la Guerra esta muy atareado con el despacho que ha sido interrumpido á consecuencia de la enfermedad del señor Massini.

Funciona como Oficial Mayor el señor Escola.

El Ministro no ha recibido ayer á nadie.

—

La señora madre de nuestro querido amigo Juan Maria Daviaud, se encuentra peor de la tenaz enfermedad que la aqueja.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

—

Nuestro amigo Octavio Massini sigue algo mejor de la pierna.

Sin embargo, los médicos dicen que no podrá dejar la cama antes de 50 dias.

—

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

*La Comision de repatriacion de los restos del General San Martin á las Comisiones de Parroquia y Partido de Campaña.*

Debiendo la Comision hacer entregar el 1° de Agosto próximo á la Comision Central, de todas las sumas recaudadas en la Provincia de Buenos Aires, se previene á todas las comisiones parciales que deberán remitir todas las sumas que hayan recolectado al señor Tesorero de la Comision, antes del 21 del corriente mes.—Buenos Aires' Julio 14 de 1877.

*Eustaquio Frias.*
Presidente.
*C. Pellegrini.*
Secretario.

Se suplican á los periódicos de la campaña reproduzcan este aviso.

## APUNTES DE LA BOLSA

Julio 13.

Las transacciones en oro, Fondos Públicos Nacionales, y Cédulas Hipotecarias, han sido hoy en la Bolsa muy animadas.

Las operaciones en oro, especialmente, tanto al contado como al fin de mes, fueron muy abatidas, y los precios en baja continúan hasta quedar á 29,80 al contado.

Los papeles de renta, al contrario, con demanda bastante regular, sus valores se afirman cada vez mas en una suba pronunciada.

Esta circunstancia, revela el buen efecto que ha producido en el comercio la publicacion de la Memoria del Ministerio de Hacienda y el Mensaje de presupuesto general recien presentado al Congreso Nacional.

Efectivamente, la esposicion franca del Ministro de Hacienda, de la situacion financiera de la Nacion, y las condiciones del Tesoro Público, en actitud de poder satisfacer con regularidad el servicio de la Administracion y los empréstitos internos y externos, en el año corriente y el entrante, ha desvanecido mucho las dudas sombrias de muchos en el porvenir financiero del pais.

El plan de gastos y recursos, igualmente es aceptado con satisfaccion, por cuanto él demuestra por una parte la severa economía del Gobierno Nacional, y por otra para nivelar las rentas con los gastos, no se procura ningun medio oneroso á los intereses de la comunidad, puesto que no se presentan leyes de nuevos impuestos, sinó mejor distribucion en las existentes y que recompensen como deben los servicios que prestan.

Así que, no es estraño, la aceptacion general que ha tenido el plan financiero que se ha presentado por el ministro de hacienda, correspondiente al año 1878, y por consiguiente una mejoria en la confianza, que se manifiesta por la alza en los valores de Títulos Nacionales.

Las operaciones en oro efectuadas hoy han sido las siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 123.325 fts. | á | 30,10 | 29,80 |
| Para 14 | 145,000 | « « | 30,10 | 29,90 |
| « 17 | 1,000 | « « | 30,10 | |
| » 28 | 1,000 | « « | 30, | |
| « 31 | 355,000 | « « | 30,10 | 29,90 |
| Agosto 31 | 10,000 | « « | 30, | |
| Setiembre « | 2,000 | « « | 30,50 | |
| Total | 637,525 | | | |

—Puentes y Caminos, permanecen muy firmes á los tipos cotizados. Se vendieron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 8,000 pfts | á | 61 1\|2 |
| « | 7,000 | « « | 62 |

—Acciones del Banco Nacional, se cotizaron 10 acciones á 43 por ciento al contado.

—Cédulas Hipotecarias, en suba sostenida. Se negociaron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 34,000 pfts | á | 79 |
| Para 14 | 5,000 | « « | 79 |
| « 31 | 8,000 | « « | 79 |
| Total.......... | 47,000 | | |

—Fondos Públicos Nacionales, en suba pronunciada. Se negociaron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 3,200 pfts | á | 53 |
| « | 3,200 | « « | 53 1\|2 |
| « | 2,000 | « « | 53 3\|4 |
| « | 8,500 | « « | 33 1\|2 |
| Total.......... | 16,900 | | |

—Una fuerte especulacion en harinas, ha hecho que estas hayan tenido una suba notable.

Por el trigo superior se está pidiendo 240 á 250 fanegas.

La harina en los molinos se vende de 43 á 45 arb.

—Han sido aprobados los Estatutos de sociedad anónica formada para esplotar los valiosos minerales de las cerranias de Amanbay y Maracayá (Paraguay.)

El 15 del corriente se reunirán los accionistas en el Hotel de la Paz, con el fin de nombrar Directorio.

Tenemos entendido que esta sociedad va a esplotar una gran riqueza, de modo que no le faltarán accionistas.

Sentimos no conocer el informe que los ingenieros han pasado, respecto á la riqueza de esos territorios auríferos para atenernos á una opinion mas bien formada, sobre el objeto de la sociedad.

—El 20 del corriente tendrá lugar la asamblea general de sócios de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion el proyecto de nuevo reglamento de la Bolsa.

Nos consta que este se presenta con reformas de importancia, en lo referente á los corredores; sus deberes en armonia con el Código de Comercio, y las condiciones que se requieren para ser admitidos desde la fecha en que fuera aprobado el nuevo reglamento.

—Las siguientes noticias de Amberes sobre lanas son de importancia.

Los negocios han sido muy activo sdurante la la quincena. Los precios han asumido una tendencia de suba y se cotizan a 5 y 10 centavos mas altos, que nuestra última cotizacion.

El stock era de 56556 fardos, contra 51681 en en Mayo 22.

Hoy llegó á Montevideo el vapor *Italia* de Genova siguiendo mañana para este puesto.

—Exportacion de cerda de Buenos Aires y de los rios, á contar desde el primero de Enero hasta el 31 de Junio, de los años

| | | 1876 | 1877 |
|---|---|---|---|
| Francia | fardos | 128 | 152 |
| Bélgica | « | 394 | 311 |
| Inglaterra | « | 277 | 296 |
| España | « | 62 | —— |
| Estados-Unidos | « | 28 | 196 |
| Alemania | « | 20 | 2 |
| Italia | « | —— | 8 |
| | « | 919 | 965 |

—Ayer de tarde llegaron á Montevideo de *Grenoch Horatorio y Spragne.*

Habana—*Frasquito.*

Los vinos tintos catalanes seguian á sus precios anteriores:

Montevideo, Julio 13—3 1|2 p. m.

Oro 309.

Malvinas—*Sparroco Hauk.*

Portland, *Gipsy—Queen.*

Sale para esa el *Silex.*

Arroz ofrecida, de Batavia á 14 y Glacé á 16.

Una partida de lana mezcla á 32.

20,000 astas de saladero á 110.

Telégramas del Janeiro dicen que el *Ludovic Charles* se incendió, siendo remolcado por el vapor *Ibis.*

# ÚLTIMA HORA

Estamos en pleno fandango, cómico-polisito.

Al Gobernador Casares se le han acercado dos ó tres individuos, y le han dicho: si vd. no hace lo *que se le antoja* al partido Delvallista que esta en la Camara, *lo vamos á tumbar.*

Si Vd. no echa á sus Ministros, le vamos á negar el agua y el fuego, y don Cárlos, como medio *de contentar* a los que le amenazan, les aceptó la candidatura de don Amancio Alcorta, olvidando sin duda todo lo que ha prometido al partido Mitrista, y últimamente, á don Delfin Huergo.

Con motivo de todo esto, don Cárlos, ha ido hasta decir que renunciará, para que el doctor Peña entre á gobernar.

Es cierto esto?

Querrá el señor Casares bajar del poder cubierto de ridículo?

Vea lo que hace y no sea cándido, no cayendo en la trampa de los que, despues de llevarlo á ella, andan diciendo por ahí que se han burlado de él como de *un tonto.*

Gobierne como debe gobernar: *muéstrese hombre*, no aparezca como un *maricon*, á quien le imponen cuatro gritones: sea leal con sus amigos, *cumpla los compromisos que ha contraido con ellos*, y nada tema, porque el camino derecho, es siempre el mejor.

—Es completamente falso que el Dr. Alsina hubiese aceptado á don Amancio Alcorta, como á candidato de transaccion, de su partido. Ni ha soñado en semejante despropósito.

Solo habiendo perdido la cabeza lo podria haber hecho!

—El *Nacional* de ayer tarde, anuncia, á última hora, "que el *Comité Cambacerista*, se ha disuelto, y que algunos de sus miembros tratan de formar un nuevo *Comité*, para levantar otro candidato."

De donde ha sacado todas estas lindezas *El Nacional*?

Ha sido engañado, ó *se ha hecho* el engañado?

Lo que ha pasado, es todo lo contrario de lo que dice.

El *Comité* Cambacerista, por unanimidad de todos sus miembros, resolvió antenoche lo que aparece en la declaracion que va en la página primera, á saber:

1.° No aceptar la renuncia del señor Cambacéres.

2.° Continuar activamente los trabajos en favor de este.

3.° No trabajar *por ningun otro* candidato que no sea el señor Cambacéres.

Ya vé, pues, *El Nacional*, cuan distinto es todo esto a la noticia que él dá.

Lo que sin duda quiso decir el colega, es que el *Comité Del Vallista* ha quedado deshecho despues de la separacion del Dr. Alem, y de haber aceptado la renuncia del Doctor Del Valle, que como se sabe ya no es candidato.

—El Senado dijo al gobierno, que suspenda las elecciones Municipales.

El gobierno las suspendió al momento.

La Cámara de Diputados le ha dicho *que no las suspenda.*

Y entonces?

Qué pango de negros es este, por Dios?

Y quieren que los Mitristas no se rian á carcajadas?

*Coisas da terra!*

—Uno de nuestros colegas anuncia ayer mañana que el Juez de Paz de Lobos, facon en mano, ha deshecho por la fuerza, una sesion Municipal.

Qué hay en esto?

Esperamos datos para hablar.

—Al cerrar el diario se nos trae la declaracion hecha por el *Comité Cambacerista*, para ser publicada *oficialmente*, con las firmas al pié.

No tenemos espacio á estas horas. Irá mañana. Es sin embargo, la misma que va en la página primera.

—La Cámara de Diputados de la Provincia celebró sesion ayer.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se dió lectura al siguiente proyecto de declaracion:

Buenos Aires, Julio 13 de 1877.

La Cámara de Diputados, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 87 de la Constitucion, declara á los habitantes de la Provincia, que el P. E. se ha abrogado atribuciones legislativas, violando la ley municipal y decretando su postergacion.

El artículo 136 de dicha ley, lo autorizaba para fijar el dia de las elecciones municipales; pero no para cambiarlo una vez que hubiese sido fijado. Toda otra interpretacion importaria dejar librado á la voluntad de un hombre el cumplimiento de las leyes.

El proceder del P. E. es tanto mas insólito, é injustificable cuanto que la Cámara con una sancion lejislativa, allanó ya por su parte todos los obstáculos á la practica de la ley señalada por el P. E.

La Cámara ha visto con estrañeza la actitud del Honorable Senado en esta cuestion.

Este cuerpo como lejislador, inició y sancionó muy poco há, un proyecto de ley suspendiendo la eleccion de las nuevas municipalidades; lo cuál demuestra que en opinion del mismo Senado, el derecho de suspender la ley Municipal correspondia á la legislatura y no al P. E.

La Cámara ha creido deber hacer esta declaracion á fin de quedar libre de toda responsabilidad por las consecuencias que se sigan de la actitud que en esta cuestion acaba de asumir el P. E.

*A. Heredia—J. Dillon—R. Suarez—V. Villamayor—E. B. Moreno—T. A. Martinez—G. Solveyra—E. Enciso—A. Pinto—J. L. Bengoeca—D. Gowland—A. Saldias—E. Castillo—Luis Eizaguirre—C. Molina Arrotea—L. V. Lopez.*

Esto dió lugar á un largo debate en el que tomaron parte, los señores, Heredia, Vidal, Rosas, Escalante, Varela, Suarez y otros.

Los sostenedores de la *censura*, aprovecharon la ocasion para *zurrear* al Gobernador no escapándose ni los Ministros.

Dandose por suficientemente discutido el punto, se votó, siendo aprobado por 18 votos contra 14.

El Diputado Escalante llegó á pedir que el pueblo se reuniera é hiciera la eleccion.

Que formara su Municipalidad y que la Cámara le votaria los fondos que necesitase.

La minoria presentó la siguiente declaracion, la cual fué rechazada.

DECLARACION

En uso de la facultad que acuerda el artículo 187 de la Constitucion, la mayoria de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, declara ante sus conciudadaros, que considera perfectamente constitucional y conveniente á los intereses generales de la Provincia el decreto espedido por el P. E. suspendiendo las elecciones municipales que debieron tener lugar el 15 del corriente,

Junio 13 de 1877

*F. Monasterio—M. Romero—G. Soler—Luis V. Varela—J. F. Vivot—Zoilo Aldecoa—J. L. Ocampo—E. Rodriguez—Juan M. Morillo—José M. Casullo—José J. Araujo*

Como se vé se ha armado la *milonga*. Veremos quien la deshace.

—El Dr. Iriondo, se va para Santa Fé, á fines de este mes.

—Anoche á las diez el señor Cambacéres tuvo una conferencia con el Doctor Alsina.

—Ayer a las 2 1/4 de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion.

Segun lo prescrito por el Reglamento se procedió a efectuar los nombramientos de Presidente y Vice Presidente 1º y 2º.

Estos nombramientos recayeron por su órden, en los señores Frias, Zorrilla y Saavedra Zavaleta.

No habiendo ningun asunto á la órden del dia, el Diputado Balza indicó á la Comision de Presupuesto la conveniencia que habria en q' se espidiera á la brevedad posible, en el proyecto de ley restituyendo el 15 p§ á los empleados de la Administracion.

*El Diputado Malarin*—Miembro de la comision, manifestó á la Cámara que actualmente se ocupaba ella del asunto en cuestion.

Sin mas se levantó la sesion á las 2 1/2 de la tarde.

## SOLICITADAS

### Jacinto Tallaferro y familia

Han trasladado su domicilio á la calle Moreno núm. 468, lo que hacen por este, presente á sus relaciones en general. 102 jl 11 16

*Señor Director de* EL PORTEÑO.

Lo que ha dicho *El Porteño*, respecto á los escándalos de la calle de Ombú y Parque, es la verdad.

El Comisario debe averiguarlo y castigar al dueño del almacen.

*Un vecino.*

## PARA TODOS

### Club de los Estudiantes.

Se cita á la Comision Directiva de este centro político, á la sesion que tendrá lugar hoy Sábado, á las 7 de la noche, en la calle del Perú 165.

Se ruega la mas puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de importancia.

j14 1p. *Los Secretarios.*

## SALIDA DE VAPORES

### Carrera del Paraguay

Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores paquetes nacionales «Taraguy» y «Venezia». El vapor paquete nacional TARAGUY. Capitan Simon Gastaldi. Este magnífico vapor, sin igual en la carrera por sus espléndidas comodidades y buen trato: infaliblemente saldrá el Viérnes 20 de Julio de 1877, a las diez de la mañana, conduciendo carga, pasajeros, encomiendas y dinero a flete, a precios reducidos, para San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito, Humaitá, Pilar y Asuncion. Los pasajes y fletes se cobran á papel moneda, y la Empresa proporciona lanchas gratis para el embarque de la carga, y recibe desde hoy.—Por pasajes, órdenes de carga é informes, a sus agentes—

*Mayer y Brugo*, 25 de Mayo 90.

74 m6 perm.

### Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* y Viérnes el *Silex*. *Mensajerias Fluviales*—Sábado 14 para Salto y escalas a las diez de la mañana vapor *Silex*. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

### Navegacion del Rio Paraná

Para el Rosario y puertos intermedios PROVEEDOR; sale los dias Juéves y Domingos. Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas: vapor CAPITAN, sale todos los Martes. Saldrán en combinacion con el ferro-carril de Campana, con el tren que sale de la Estacion Central, á las 2 de la tarde. Boletos de tren, gratis. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete u otros informes, ocurrir á su agente, *J. G. Bruce*, Cangallo 54 y 56. 96 m10 perm

### Para la Asuncion.

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés: MESSENGER. Saldrá fijamente el Domingo 15 de Julio, á las 10 de la mañana. Conduce carga y pasajeros para todos los puertos de escala.—Ajentes:

*Manuel Nuñez y Ca.*, Reconquista 90.

37 jl.8 15

### Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1º, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*

962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

### Para San Nicolas y Rosario

vapor FELIZ AMISTAD. Recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis y precios muy módicos, saliendo todos los domingos—Por órdenes á su agente, *José Catoni*, Victoria 20.

## BANCOS

### José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha basta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista | 4 p.§ | al año |
| A plazo fijo de 30 dias | 4½ " | " " |
| Id. id. 60 " | 5 " | " " |
| Id. id. 90 " | 6 " | " " |
| Id. id. mas largo | Convencional. | |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.§

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes y Génova, papaderas en cualquier parte de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro de la Opera.

Gran funcion para el Sábado 14 de Julio de 1877, á beneficio de la primera tiple EMILIA LEONARDI.

PRIMERA PARTE.

1º Gran sinfonía por la distinguida banda de bomberos de esta capital.

2º Aria del «Ballo in machera, ecco l'orrido campo», por la señora Leonardi.

3º Aria de la ópera «D. Cárlos, Ah don Fatal», por la celebridad señora Fricci.

4º Aria de la ópera «Traviata, di provenza il mar il suol», por el señor Mendioroz.

5º Duetto «Africana, in pria che vendetta», por las señoras Fricci y Leonardi.

6º A. B. «Serenata, dormi pure, normanni á Parigi, por el señor Mendioroz.

7º Aria de la ópera «Africana», por la señora Leonardi.

8º Duetto de la ópera «Favorita», por la señora Fricci y el señor Mendioroz.

Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el distinguido maestro Strigelli.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonía por la banda de Bomberos.

A continuacion la lindísima pieza cómica en un acto, titulada.

LA LLAVE DE LA GAVETA

Dirijida por el señor Cortés, y en la que tomará parte la eminente artista señorita Castro, señora Macías y los señores Cantó y Rodriguez.

TERCERA PARTE.

Sinfonía por la banda de Bomberos.

Finalizará el espectáculo con la pieza cómica en un acto:

LA ESPOSA DE ULISES

A las 8.

### Teatro de la Opera.

Compañia Lírica Italiana—Queda abierta una temporada de quince funciones, que tendrá principio el 20 de Julio, á los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Palcos bajos y balcones | $ 300 |
| Idem altos | « 250 |
| Idem de cazuela | « 150 |
| Tertulias de balcon | « 50 |
| Idem de orquesta y altas | « 40 |
| Lunetas de platea | « 25 |
| Idem cazuela | « 15 |
| Entrada general | « 25 |
| Idem al Paraiso | « 20 |
| Idem de cazuela | « 15 |

Los señores abonados tendrán derecho al descuento del diez por ciento.

Los antiguos abonados serán preferidos en sus localidades.

El abono se pagará á la llegada de la compañia.

Repertorio del que se tomarán las óperas del abono:

Favorita, Luisa, Puritani, Otello, Dinorah, Rigoletto, Trovador, Fuerza del destino, Ernani, Sonámbula, Poliuto, Guarany, Hugonotes, Africana, Fausto, Traviata, Promesi Sposi, etc.

La boleteria del teatro quedará abierta á disposicion del público, todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde. 10 il. 6 15—d. p. m.

### Teatro de la Alegria.

Compañia Dramática Española—Bajo la direccion del primer actor D. HERNAN CORTES, y de la que forma parte la eminente primera, atriz señorita doña TULA CASTRO—Domingo 15, ante penúltima funcion. 1º sinfonia 2º El célebre drama del teatro francés en 6 actos y en prosa titulado: LA CABAÑA de TOM O LA ESCLAVITUD de lo NEGROS—A las 8.

# G. CHIARINI

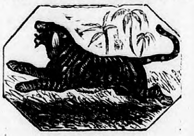

PARA HOY

# SABADO 14

Extraordinaria funcion mixta, gran festival de galá, á beneficio de la insigne artista inglesa EMILY ROWLAND, quien penetrará en la jaula de los sanguinarios tigres reales de Bengala.

A las ocho en punto de la noche

## AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Antonio Lanata por medio del presente, por el término de seis dias, que en los autos seguidos contra él por D. Miguel Rodriguez, en representacion de D. Juan Garat, por cobro de pesos han recaido las providencias siguientes:—«Mayo 12 de 1877. Cítese de remate y respecto lo solicitado en el segundo punto, certifique el actuario, y vuelva. Fonrouge». Y la segunda es del tenor que sigue:—«Mayo 18 de 1878. Por lo que resulta del certificado que procede y haciéndose efectivo el apercibimiento, se declara contumaz y rebelde al demandado, á quien se le nombran los estrados del Juzgado por Procurador, y hágase saber librándole el correspondiente oficio si fuese necesario. Repóngase el sello. Fonrouge.»—Buenos Aires, Julio 10 de 1877.

*Estéban Guabello*,

172 j14 19 Escribano Público.—Perú 130.

## MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

12 j6 perm

# LA FAMA

**Fábrica de cigarrillos especiales**

**Conteniendo una variedad de fotografías de todas las celebridades de las cinco partes del munde, las que se renovarán consecutivamente.**

**Fabricados con tabaco habano suavo y papel de hilo puro.**

SE VENDEN EN TODAS PARTES

**J. M. Gonzalez y Ca.**

961 a11 perm. MEJICO 280

**La aurora** especialidad en pañuelos de valencianas, parure con valencianas' chalones merino y casimir negros, lisos y bordados, camisas valenciana para señora, 280 Artes esquina Corientes 368. 183 j14 18

**Enaguas blancas** para señoras; las hay con embutidos bordados muy ricos a 25 y 30 pesos. Tienda *La Aurora*, 280 Artes esquina Corrientes 368. 187 j14 18

**La Aurora** capelinas de Chantilli 20 clases desde el infimo precio de 40 pesos hasta 300 pesos, 380 Artes esquina Corrientes 368. 182 j14 18

**se alquilan** para hombres solos, ó matrimonios sin hijos. En la calle Santiago del Estero 155, en casa de una familia decente, del pais, se alquilan algunas habitaciones muy secas, ventiladas, é independientes, amuebladas ó sin muebles, con pension y buen servicio. 189 j14 16

**Muchacha** Se necesita para cuidar un niño. Cangallo 867. 170 j14 16

**La Aurora** Cuellos blancos para señoras, a 5 pesos; puños idem idem 7 idem. 280, Artes esquina Corrientes 368 186 j14 18

**Carruajes** de poco uso, se necesitan comprar tres carruajes, livianos. Calle de Méjico 382, darán razon. 171 j14 17

**Buena gratificacion** Se dará á la persona que dé noticias dol paradero de un jóven, de nacionalidad paraguaya; edad 19 años: llamado Juan Eduardo Rosa Gonzalez, que estando en Buenos Aires en la libreria del señor Casavalle, calle de Moreno, desapareció de dicha casa, hace 5 á 6 años, dejando completamente desconsolada á su familia. La persona que sepa su paradero fijo, puede dar aviso en la calle de Salta número 40, donde será gratificada. 173 j14 16

**Profesora de piano** Teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones en algun Colejio ó casa particular; la persona interesada puede dejar la direccion en la fotografia calle Buen-Orden 98. 177 j14 21

**Gun-Club** Habrá tiro de palomas en el lugar de costumbre, el Domingo 15 del corriente, á las 12 en punto. Entrada por tarjeta únicamente, las cuales pueden obtenerse de la Comision. 176 j14 15

**Se ofrece** un jóven italiano, para emplearse en una casa de negocio, ya sea de mucamo, ó como para dependiente. Ocurrir, bajo sobre, á las iniciales R. F., en la Administracion de «El Porteño». 169 j14 16

**La Aurora** Camisas para hombre: blancas y de color, cuello parado y doblado, 50 formas y clases. Este artículo se recibe directamedte de las principales fabricas de Europa. 280, Artes esquina Corrientes 368. 184 j14 18

**Se alquila** la casa calle de Méjico 463, con diez cómodas piezas, tres patios, gas y demás comodidades. Para tratar Venezuela 328. 174 j14 16

**Profesor aleman** Se dán lecciones de inglés, francés, aleman, español, teneduria de libros, a de piano, en casas particulares ó en la del profesor. Ocurrir á la calle Parque 203. j14 17

**Muebles en venta** En la calle de Charcas 597, se venden unos muebles de sala y comedor. Se darán muy baratos. El señor que quedó en tomarlo, puede ocurrir por ellos que se le dará por el precio que ofreció con la corona. j14 18

**Villamayor,** D. Emilio y Santiago, ignorando el domicilio de estos señores, se le suplica se sirvan pasar por la calle Piedad 183, para comunicarles un asunto que les interesa. 179 j14 16

**A 4 pesos libra** yerba paraguaya. Pruévenla! Calle de Suipacha 117. 180 j14 1p.

**Se alquila** En la calle de Lorea 137, altos, tres magníficas piezas, con vista á la calle. Pueden servir para una familia ó para hombres solos. Se alquilaran muy baratas. 181 j14 16

**La Aurora** Camisas bordadas, para señoras 25 pesos, medias de color para niños un peso par. 280, Artes esquina á Corrientes 368. 185 j15 18

# COSTURERAS

Buenas para vestidos, que sepan bien su profesion Se precisan, Potosí 248 al 252, esquina á Tacuarí. 175 j13 16

# PIANO

Se dan lecciones, con instruccion garantida, á 100 pesos á domicilio; á 50 en casa del profesor, calle Tucuman 432, esquina Artes. 178 jl14 16—3ª páj.

**Afinador** de pianos. J. Pasini recien venido de la acreditada fábrica de Erard de Paris, ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse al Bazar Colon calle Piedad 147 y en la confiteria del Pica Flor, calle Piedad esquina Artes. 113 jl11 25 3ª.

**Depilatorio** instantáneo é inofensivo para quitar el vello de la cara y brazos en las señoras.

**Cápsulas mejicanas** para la curacion rápida y segura de las enfermedades venéreas.

**Esencia de zarzaparrilla,** pura, ó sea el estracto de zarza de Honduras. Gran depurativo de la sangre.

**Vinagre aromático,** para quitar las manchas de la cara y refrescar el cutis.

**Hormiguicida,** el gran destructor, por excelencia, de toda clase de hormigas.

**Tintura Wilde,** para los sabañones. Untando con un pincel, una ó dos veces al dia, desaparecen los sabañones. Mancha un poco la piel y la ropa.

Todos estos específicos se venden por mayor y menor en la Farmacia y Casa de Baños (Cisne de Oro), de la calle ide Belgrano 360 y 362, plaza de Monserrat, al llegar á la de Buen Orden. En este establecimiento ademas de los baños rusos, medicinales y de hijiene que se administran todo el año, hay baños de vapor que se llevan á domicilio, á cualquier hora del dia y aún de la noche. 585 j16 jl. 16—3ª

# CONSULTORIO

## MEDICOS-ESPECIALISTAS

DE LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

NERVIOSAS

# Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

**132--CERRITO--132**

Las personas que van á dicho consultorio son asistidas, á la vez, por varios médicos.

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tísis,** etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 5.

Los Domingos, de 10 á 12.

Reconocimiento á domicilio. $ 200

Visitas consecutivas . . . . . « 100

591 j17

## SEMINARIO DEL PLATA

Piedras 527

**Clases para adultos: de 7 á 9**

TODAS LAS NOCHES

Enseñanza elemental: Escritura, Lectura, Aritmética, Geografía, Geometria, Teneduria de libros.

Idiomas: Español, Inglés, Francés é Italiano.

Cuota mensual adelantada, 100 ps. m|c.

Se preparan alumnos para rendir exámenes en la Universidad.

*Rossi y del Moral.*

# DISTRIBUIDOR

Que sea bueno, y sepa cumplir con su obligacion, se necesita en esta imprenta; verse con el encargado.

# TARJETAS

AL MINUTO

**Se hacen con todo esmero, y prontitud.**

BAZAR POPULAR

170—CANGALLO—172

596 e4 perm.—3ª páj.

## REMATES

### Cárlos Quirno y Ca.

## UNA PEQUENA ESPOSICION

De ricos y elegantes muebles

EN SU MAYOR PARTE FLAMANTES

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN NÚMERO 174

*Frente al Banco Hipotecario*

El Miércoles 25 de Julio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes muebles que estarán á la vista dos dias antes del remate, un rico juego de sala de nogal de italia macizo imitacion jacarandá forrado en brocatela de seda española puuzó nuevo flamante; otro de fantasia capitoneado muy elegante; otro de jacarandá forrado en reps, azul, otro a lo Luis XIIII compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, imitacion jacarandá, forrado en seda, sofas, sillones, confidentes. labatorios, roperos sillas, con juego para dormitorio compuesto de una cama camera, un ropero, un lavatorio y una mesa de luz todo todo de nogal, con un rico juego para comedor compuesto de un aparador una mesa de trinchar, una de comer para diez y ocho cubiertos y doce sillas, roperos de jacaranda con espejo, camas cameras de jacarandá para una y y dos personas, idem de caoba, para una persona, sillas negras, con asiento y respaldo de esterillas, sillas encrustadas en nácar, una maquiua de coser, adornos y alfombrados etc.

Todo el que quiera mandar algun mueble puede hacerlo hasta el dia antes del remate, la casa adelanta dinero por todo para ser vendido al mejor precio.

**San Martin núm. 174.**

187 j14 25

### J. M. Martinez y Ca.

**JUDICIAL**

## DE MUEBLES

En la calle de Tucuman 717

El mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Gomez de Ramirez, y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un sofá caoba y crin, una docena sillas caoba y seis idem negras con asiento de esterillas; una mesa redonda de caoba y piedra mármol, dos pares candeleros de composicion una lámpara, nichos para santos, cuadros, floreros, alfombras etc.

Dormitorio—Una cama camera, de bronce, otra de fierro para una persona, ambas con útiles, una cuna, dos cómodas de caoba con tocador, cuadros y algunas ropa de uso etc.

Comedor—Dos mesas chicas de pino, un armario id grande, otro id chico, nueve sillas de maderas, un sillon de brazos, cuatro sillitas para niños, un sillon de hamaca, rinconeras, cuadros, servicio de mesa etc.

Otro dormitorio—Una cama de fierro. una cómoda de pino, una caja id para guardar ropa, un lavatorio fierro con útiles etc.

Plantas, baterias de cocina etc.

50 j7 27

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**De una buena propiedad, al Nortecasa calle de Charcas núms. 536, 538 y 540.**

EL DOMINGO 29 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos por orden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de las testamentarias de D. Luis Garcia y Da. Francisca Zavalza, la testamentaria enunciada y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—13 varas 3/4 de frente al Norte por 70 varas 3/4 de fondo.

EDIFICIO—El edificio es viejo, y se compone de dos casas, que tienen ambas 11 habitaciones en buen estado, cocina, letrina etc.

Esta propiedad que ha sido últimamente retasada, se venderá infaliblemente, siempre que las ofertas escedan de las dos terceras partes de la

TASACION ps. 182,297 m|c.

2/3 partes " 121,532 "

Escusamos recomendar esta buena propiedad, situada en la magnífica calle de Charcas entre las de Uruguay y Paraná, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la Escribania de Gallardo, en los Juzgados ó á los martilleros Moreno 115.

NOTA—Antes de firmarse el boleto, el comprador depositará el CINCO p.§ sobre el valor en que se compre la finca. 776 j24 jl29

### Angel Aguilar

¡JUDICIAL!

## EN MORON

El Domingo 29 de Julio á as 12 de dos lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de Pardo por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado á las doce procederemos á vender a la mas alta postura teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion a saber:

Lote No. 1 del plano que tendrán a la vista los interesados en el acto del remate esquina a la calle 25 de mayo y Lavalle con la figura de un poligono reguiar de cinco lados y siendo su estension 25 varas de frente al Oeste, sobre la primera calle, 23 varas 77 centésimos de otro frente al Norte sobre la calle Lavalle 44 varas 40 centésimos de fondo, por el costado Sud 5 varas de frente de fondo al Este y 29 varas 40 centésimos en la diagonal al Norte, formando una superficie de 907 vs cuadradas, tasado en la cantidad de *cincuenta* y *cinco mil pesos* m|c. 55,000 dos terceras partes 36,667 pesos, base sumamente baja para un terreno tan bien situado.

El otro lote que se ha de vender es el No. 12 del otro plano, de la misma testamentaria y orden del mismo Juez, es un trapecio formando esquina á la calle Lavalle y Belgrano, midiendo al Norte sobre la primera calle 29 varas 50 centésimos; sobre la segunda al Oeste 46 varas y en el otro costado al Este 74 vs 50 centésimos lo que dá un fondo medio de 70 vs. por todo 1,777 vs 25 centésimos tasado en 75000 pesos m|c base para la venta 50,000 este terreno esta como el anterior muy bien situado é inmediato á la estacion para ver la tasacion á la secretaria de Beccar ó al martillero Bolivar No. 66. 773 j24 jl29

### Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

**MUEBLES!! MUEBLES!!**

TODOS LOS JUEVES

**REMATE SEMANAL**

EN NUESTRA CASA

**CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14**

**Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.**

**NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar** 880 n17 perm.

### Ireneo Lima

JUDICIAL!

El Domingo 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, venderé en publico remate, la hermosa propiedad situada en el pueblo de San Fernando, en la calle de Junin entre 11 de Setiembre y Constitucion, la cual pertenece á la testamentaria de D. José A. Dacua y á doña Inocencia Ferreira; dicha propiedad se compone de 3 piezas bajas y 2 de altos, edificado en terreno de 16 y 2/3 varas de frente al Oeste, y 41 de fondo al Este.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, pues se acaba de retasar quedando avaluada en la insignificante suma de 42,344 pesos moneda corriente; sus dos terceras partes son 28,229 pesos, base para la venta.

NOTA—El comprador de esta propiedad debera entregar al martillero en el acto de la compra, el diez por ciento de su valor, como seña.

18 jl. 7 22

## ALEJANDRO G. GOMEZ

**REMATE**

**Los LUNES remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.**

**160-San Martinn-160**

707 n9 perm.

### Francisco S. Meyans y Ca.

## REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

## POR LA NOCHE

A LAS 7 1/2

## Cangallo 65 y 67

672 a2 perm.

### Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

**Mártes,**

**Juéves,**

**y Sábados.**

## EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

**CUENTAS DE VENTA**

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

# HOY

Sábado 14 de Julio, á las 12 del dia, aunque llueva: en la casa calle de San Martin.

Un riquisimo piano perpendicular, de concierto, cuerdas oblicuas, nuevo flamante; otro perpendicular de estudio, de buenas voces; una biblioteca de caoba maciza y roble por dentro, todo tallado; una caja de hierro contra incendio, de las mejores que se introducen en el pais, con secreto y en perfecto estado; camas de madera, bronce y hierro; lavatorios y cómodas de nogal, de caoba y jacarandá, varias formas; roperos con y sin espejo, aparadores diferentes clases, mesas de comedor, artículos de comedor.

### Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

perm.

POR EL MISMO

Salvacion de los Tísicos, ; En Luján á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.

Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Luján salva su vida.

POR EL MISMO

Carruajes y talabarteria.

El Sabado 14 á la 1 del dia, Bolivar num. 83. Al contado.

Varios carruages y tilburys, arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, mantas para caballos varias clases, riendas, cabezadas látigos varios gustos, estribos, sinchas, bozales, y muchos otros artículos del ramo como tambien varios arneses ingleses y norte-americanos.

### Eguren y Martinez

**JUDICIAL**

El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

## 4 CASAS BARATAS

PRIMERA CASA

Calle de Arenales número antiguo 384, moderno 733. Tasacion 59,055. Base, dos terceras partes, 39,370 pesos m|c. Su terreno se compone de 8 y 75 centimos de frente al Norte, por 22 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo, etc.; á las 1 en punto del dia.

SECUNDA CASA

Arenales número antiguo 404; moderno 744. Tasacion: 86,343; base, 2/3 partes, 57,562 pesos m|c. Su terreno se compone de 8 varas 90 centimos de frente al Norte; por 31 varas y 50 centimos de fondo al fondo. Edificio: dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

TERCERA CASA

Calle Andes núm. 257, antiguo, 597 moderno entre Santa-Fé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m|c.; base 2/3 partes, 36,036 pesos m|c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste, por 47 varas de fondo al Oeste; previniende que en el fondo se enangosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina, etc. A las 2 en punto de la tarde.

CUARTA CASA

Calle Ayacucho núm. 298, antiguo, 574 moderno, entre Arenales y Juncal. Tasacion: 77,246; base 2/3 parte, 61,497 $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 50 céntimos de frente al Este, por 34 varas 50 céntimos de fondo al Oeste. Edificio: tres piezas, puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde.

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas; de renta buena para pobre, qué mas quieren? creo que es lo que buscan; hoy las tienen y no se olviden que es el domingo 22 de Julio, titulos perfectos para verlos á la oficina de Dario Beccar y mas datos á los martilleros Defensa núm. 78. 656 j19 jl22

## EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se hace saber por el término de tres dias á D. Juan Dougas, que en la demanda que le ha interpuesto Doña Maria Garcia por cobro de dos mil pesos moneda corriente, procedentes de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa, el Juzgado en su rebeldía, lo condena al pago de dicha suma, dentro de 3.° dia sino presentase recibos de descargo, y el desalojo dentro del término de la ley, todo bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio de 1877.

*E. M. Quintana,*
Juez de Paz.

158 j13 15

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Baldomero Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, a contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1877.

770 j24 jl. 23 *Félix Romero.*

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Olaya Cordero ya sean como herederos ó acreedores, para que comparescan por su Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.

*Juan Rodriguez.*
582 j16–jl.15. Defensa 86—2° patio.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Baratillo** Permanente en la tienda de Puig Artes núm. 238. Gran surtido en calzado de prunela para señora á 50 ps. par, botines de cabritilla para señora á 50 ps. par, gran surtido en zapatos de prunela con forro de franela á 20 y 30 ps. par, gran surtido de botitas de charol á 50 ps. par, id de prunela y abotonar y con recortes a 50, calzado para hombre á 65 ps, par, surtido en camisas para hombre á 25, 35 y 45 ps. una, camisetas de punto de algodon para hombre a 10, 15 y 20 ps. una, id de lana á 30 ps. una, calzoncillos de punto de madapolan para id a 15 ps. uno, casimires negros de pura lana a 55, 65, 85 y 90 ps v., casimires labrados para tapados de señora a 25 y 30 ps. v. sacos de retina para hombre a 140 ps. uno, sobre todo para hombres a 140 ps. uno, Cavour para niños a 120 ps. uno, jaquets prra niños a 80 ps. uno, brillante surtido en blondas negras de guipiur de lana a 5 ps. v., gran surtido en guarniciones de seda de colores á 5 y 7 ps. pieza, gran surtido de aros negros a 4 ps. par, gran surtido en guarniciones de distintas clases a 12 3 y 4 v., riquisima agua de colonia «La Porteña» a 10 ps. frasco, gran surtido en floreros de la china a 5, 7, 10 y 15, para limpiar cubiertos sistema Livistik a 4 ps. uno. riqnisimo vino Oporto a 26 ps, botella en lo de Puig, Artes 238. 132 jl11 15.

**No mas quebraduras** no mas herpes. Avisamos al público y á los pacientes en general que hemos recibido por intermedio del Dr. Laserna catedrático y jurisconsulto de Barcelona, sus acreditados parches maravillosos para la cura radical de las hernias (sin adherencia) de las enfermedades del útero cualquiera que sea su antiguedad como asi mismo la edad del enfermo. Tambien tenemos el unguento milagroso del mismo doctor para la cura completa de las úlceras, càncer, erupciones, escrófulas y granos por mas antiguos que sean, son curados por este unguento. Estos tratamientos son muy provechosos para la salud porqué no obliga á ninguna variacion en los trabajos cotidianos ni á tomar medicamentos internos. Por mas informes 244 Cochabamba 244, de 1 a 5 p. ma. 143 j12 17.

**Luis Payne** Participa a sus clientes y relaciones, que ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar núm. 59. Se encarga de trasmitir cualquier asunto ante los tribunales nacionales y provinciales, como asi mismo ante ambos gobiernos y cuerpos legislativos. Cobra por sus trabajos y comision, una exigua remuneracion, ó sea una cuarta parte de lo que cobra cualquier abogado. 137 j12 14

**Bolsa de Comercio** La Cámara de Comercio, convoca á los señores sócios, á una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para someter à su consideracion el proyecto de Reglamento confeccionado de acuerdo con lo resuelto en 26 de Enero del corriente año.—Buenos Aires, Julio 10 de 1877.
156 j13 19 *El Secretario.*

**Sirvienta** se precisa una con buenas recomendaciones calle Perú 347. 159 j13 15

**El dia 5,** juéves por la mañana, se ha perdido una correa de S. Agustin de cuero Angosto y un poco grueso; desde la Merced por la calle de Cuyo, á la de San Martin, y de esta por la de Parque hasta la de Reconquista y por la de Reconquista hasta la de Cuyo. Es cosa que no se debe usar en ningun servicio. El que lo entregue en la calle de Reconquista 161, recibira una gratificacion. 162 j13 15

**Se ofrece** un matrimonio para todo trabajo con buenas recomendaciones en la calle Piedad núm. 868. 160 j13 15

**Agencia de comisiones** de Anita. Se ha mudado á la calle de San Martin 392. Se precisan: planchadoras, cocineras, mucamas, peones, niñera, ama de leche, muchacha y muchacho, se piden á la casa con buenas recomendaciones. 157 j13 15

**Músicos!** El almacen de instrumentos de música, situado en la calle de Buen-Orden núm. 68, acaba de recibir de Europa un magnífico surtido de cuerdas romanas para violin y guitarra. En el mismo establecimiento se venden acordeones de la mejor clase como toda clase instrumentos á un precio convencional. 161 j13 27

**El mas moderno** purificador de la sangre, conocido con el nombre de «Gran depurativo vejetal del profesor Walls». Se emplea con resultados prontos y seguros, en las enfermedades sifilíticas, reumàticas y del hígado ó biliosas. Se vende en las farmacias: «Medea», San Martin esquina á Tucuman. «Puiggari», Victoria esquina á Lima y en la calle Parque 142, donde se reciben órdenes. 163 j13 19

**Encuadernadores,** oficiales, se necesitan con urgencia, San Martin 98, Libreria Nueva. 164 j13 15

**Fenómeno** Se vende un ternero con dos cabezas, conservado en aguardiente; propio para un museo particular. Ocurrir, Victoria 38. 165 j13 17

**sociedad anónima** de minerales en las serranías de Amambay y Maracayu en el Paraguay. Con fecha 12 del corriente, han sido aprobados por el superior Gobierno los Estatutos de esta sociedad, y conforme a lo dispuesto en ellos, se cita a los señores Accionistas para una reunion que tendra lugar el Domingo 15 del corriente, a la una de la tarde, en el Hotel de la Paz, con el objeto de nombrar el Directorio.—Buenos Aires, Julio 12 de 1877.
167 j13 15 *El Gerente.*

**Cocinera** con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Artes número 483. 168 j13 15

**Se alquila** la casa calle de Tacuarí núm. 312 y 314, esquina de Méjico; hay en ella un hermoso armazon. 996 jl. 5 14

**Profesora** de español, francés é inglés: ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio, ó para regentear clases en colegios particulares. Ocurran, por escritos, á las iniciales E. S., calle Independencia número 575. 999 jl. 5 a4

**Los deudos** de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de Maria C. de Mac-Cam, en el Cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados á la fosa general —Buenos Aires, Junio 29 de 1877. 965 jl 4 a3

**Ni tienen** medalla ni son premiados ni se cambian por bombo los cigarrillos especiales Tú y Yo pidanse Suipacha No. 318. 146 jl11 14

**Habiéndose** estraviado una libreta del Banco de la Provincia con la fecha 27 de Octubre de 1874, con un depósito de 3,000 ps. m/c. á nombre de Antonio Alfi, la persona que la entregue calle Florida núm. 487 ser ágratificada con 500 ps m/c.—Buenos Aires Julio 12 de 1877. 155 j12 26

**Baratillo permanente** en la tienda de Puig Artes 238. Espléndido surtido en tiras bordadas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, y 20 ps tira; riquisimos cortes de enaguas sin embutido de 4 id de largo á 40 y 45 ps cortes, id de 5 id con embutidos clase rica á 65 y 75 ps corte, riquisimas tiras bordadas en pieza de 9 id de largo á 65 ps. id mas anchas y mas finas á 80, 90, 100, 128 y 140 ps pieza, damascos de pura lana de colores á 20 y 25 ps vara enaguas de punto de algodon para señora á 30 ps una, delantales de goma para niños á 30 ps uno capas de goma para hombre á 120 ps tricotas de lana pa. hombre a 30 ps gran surtido en pañuelos de lana con y sin bellotas a 20 y 25 ps uno, ponchos imitacion vicuña a 120 ps uno boas imitacion a 45 y 60 ps una riquisimos pañuelos de seda de colores para el cuello a 40 ps uno id mas inferiores a 20 uno id de distintas clases a 10, 15 y 20 ps uno, gran surtido de medias para hombres señoras y niños a precios módicos en lo de Puig Artes 238. 130 jl 11 15

**Desde la fecha** se reciben en los potreros del Hipódromo Argentino animales á pastoreo, asi como tambien animales de estimacion los que serán cuidados á alfalfa haciendose responsable la empresa por las pérdidas. El precio para los primero será de 30 ps. mensuales y de 100 ps. para los segundos.—Buenos Aires Jnnio 25 de 1877.
787 j26 perm. *La Empresa.*

**Literio de la Croce** Se encarga de lo siguiente: dinero sobre hipoteca, compra, venta y cambio de fincas, remate de toda clase, arreglo de testamentarias, asuntos judiciales, diligencias para los Bancos, pasajes para Europa. Escritorio, Bolivar 24. 14 jl. 6 20

**Baratillo Permanente** en la tienda de Puig Artes núm. 238. Espléndido surtido en sargas gró pequines foulares y rasos de seda de colores sargas de seda, surtido en colores a 20 pesos vara, gros de colores novedad, a 18, 20, 22, 25; 28 y 30 pesos varas, pequines de colores a 10, 13, y 15 ps. vs. foular de color a 40 ps. vs. rasos de colores y negros a 12, 14 y 15 ps. v. faya blanca a 12 ps. v. groes negros a 20, 25, 28, 30 y 32 ps. v. mas rica clase especial a 60 ps. v. gran surtido en uso doméstico angostos y anchos a 4, 8, 10, 11, 12 y 15 ps. v., gran surtido en ricos géneros de hilo para sábanas de 2, 2 1/2, 2 3/4 y vs. de ancho, a 20, 22, 25, 28 y 30, ps. v., gran surtido en percales fantasia a 3, 3 1/2 y 4 ps. v. En lo de Puig Artes 238, todos los dias se sacan articulos nuevos. 129 jl 11 15.

**El jury** nombrado para atender en los reclamos sobre la avaluacion de la Contribucion Directa del presente año, hace saber á los interesados, que se reunirá en e Juzgado de Paz, los dias lúnes, miércoles y viérnes, de 8 á 11 de la mañana, terminando su cometido el 31 del presente.—Barracas al Sud, 7 de Julio de 1877.

*Adolfo Nuñez,*
75 j8 17 Juez de Paz.

**En el partido** de Moron, á 25 cuadras de la Estacion del ferro-carril; se arrienda una chacra compuesta de 450 varas de frente, por 30 cuadras de fondo: siendo su mayor parte alambrada y con un monte de treinta mil plantas y con dos tablones de alfalfa en su mayor parte zanjeado y alambrado. Para tratar, Tacuarí 142, y en San José de Flores, calle de Flores 13. 44 j8 a8

**Interesante** á las señoras. En la calle de Piedra 271, entre Méjico y Venezuela, frente á la carpinteria de Bernasconi, se precisan oficialas que sepan bien trabajar. Se corta é hilvana toda clase de vestidos de señora y tapados de niños y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, y 10 pesos de señoritas y niños hasta la edad de 8 años; 20 pesos túnicas y tapados, batones desde 10 pesos, moldes de bata 5 pesos, 10 de túnicas, tapados y batones; todo se hace á la última moda, con perfeccion y puntualidad 674 j20 jl. 19

**Los deudos** de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de doña Rosario Avalos de Alfonso en el Cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados a la fosa general.—Buenos Aires, Junio 29 de 1877. j.30 jl.29.

**Lombriz solitaria** Remedio seguro con tra la lombriz solitaria, curacion garantida en 24 horas; se halla unicamente en la antigua Farmacia y Drogueria argentina de Gerónimo Silvano Farmaceutico Químico calle Potosí esquina á Santiago del Estero. 706 j22 jl 31

**Se necesitan** 2000 baldozas del Havre para piso, ocurrir á la calle Buen Orden esquina Independencia (Tienda) 112 jl 11 14

**Dolores Oyola** desea saber el paradero de su hermana Saturnina Cuello. Ocurrir, calle de Piedad 868. 153 j12 14

**Una quinta** Se arrienda en San José de Flores; cultivada y con árboles frutales, cercada de alambre y casilla de madera, pozos y piletas. Darán razon, Temple 136. 135 j12 14

**Horno de ladrillo** Se arrienda uno, en muy buen paraje; camino sin pantanos. Darán razon, calle Temple 136. 134 j12 14

**Mucama** En la calle Corrientes 289 se necesita una que pueda dar recomendaciones de su conducta. Desde las doce del dia para adelante, encontrará con quien tratar. 140 jl12 14.

**Se necesitan** dos piezas amuebladas que disten seis cuadras de la plaza de la Victoria, en una casa de familia, para un gabinete de dentista. Dirijirse á la Drogueria del Indio. 136 jl.11 14.

**Jarabe** de Eucaliptus del Dr. Molas el calmante mas eficaz contra la tos convulsa resfrios, asma y tisis. Se vende en la Botica del Siglo, Esmeralda y Tucuman, id del Condor Dorado, Temple y Paraná, id de la Aurora, Esmeralda y Paraguay. 139 jl.11 14.

**Para las señoras** Las riquisimas pastillas Peruanas para sahumar, se venden únicamente en la Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. 137 jl. 11 14.

**El célebre** Depurativo vegetal del doctor Barclay, contra la sífilis, escrófula, mal de higado, llagas y hérpes. Se vende en las siguientes farmacias: Del Siglo, Esmeralda y Tucuman; Del Condor Dorado, Temple y Paraná; De la Aurora. Esmeralda y Paraguay. 138 jl.11 14.

**De la calle** Lorea número 26, herreria francesa, se ha extraviado un perro ñato, mestizo, atigrado, la persona que lo tenga y quiera entregarlo en dicha casa, despues de agradecérselo, se le dará una buena gratificacion. 97 jl.10 15

**En la sastreria** de Santiago Zariati, se hacen trages de medida de 300 hasta 800 pesos. Se vende sobretodos 150 hasta 500 pesos, sacos 150 hasta 400, pantalones 70 hasta 200. Calle Piedad núm. 137, al lado de «El Porteño». 6 jl 6 a 5.

**Baratillo permanente** en la tienda de Puig Artes núm. 238. Especialidad y gran surtido en lustrinas negras á 4, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 pesos vara. Terciopelos negros á 25, 38, 40 y 70 pesos vara. Sombreros de seda para oleos á 35 pesos uno, bombasí blanco liso á 8 pesos vara, bombasí labrado á 9, 10 y 11 pesos vara, franela blanca y amarilla á 15 y 17 pesos vara, riquisimos chalones de tartan á cuadros a 90, 100 y 110 pesos uno, pañuelos de tartan a 50 y 60 pesos uno, pañuelos de cachemir de colores á 8 y 90 pesos uno, de los riquisimos vestidos en cortes bordados quedan muy pocos, sacos de paño para señoras a 70 y 80 pesos uno, gran surtido en frazadas a 50, 60, 80, 120 y 140 pesos una, muselina para cortinas a 7 pesos vara, riquisimas cortinas bordadas de 4 y 4 1/2 varas largo a 200 pesos par, bramantes finos, lienzos, gorras de lana para niñas, tohallas de hilo genovesas, colchas de brocatela, colchas de algodon blancas, alemanesco para manteles de hilo y algodon, servicios de mesa con 9 servilletas, en lo de Puig Artes 238. 128 jl 11 15.

**Se alquila** por 350 pesos, la casa calle de Pozos 299; tiene tres piezas, cocina y demás. Las llaves, en el almacen calle Independencia esquina de Pozos. Para tratar y fianza, Suipacha esquina á Cangallo, «Tienda Filipinas». 133 j12 14

**Ciencia Homeopática** El que quiera estudiar esta ciencia hasta el punto de poder curar y obtener un diploma universitario, todo, incluso el diploma, por 30,000 pesos moneda corriente. Ocurran a la calle de Cangallo 434, que recibirán informes. 150 jl1 14

**Se vende** la panaderia calle de Moreno, esquina a San José. 149 j12 18

**Se ha perdido** un perrito faldero, color blanco y con las orejas coloradas. El que lo entregue en la calle de Cangallo 554, será gratificado. j12 14

**Baratillo permanente** en la tienda de Puig Artes N. 238. Especialidad en merinos, poples y cachemires riquisimos, merinos negros franceses de pura lana a 18, 20, 22, 25, 28 y 30 ps. merinos anchos para manton a 25 y 28 pesos vara, poples angostos a 8, 9 y 10 pesos vara, idem de doble ancho a 20 pesos vara, cachemir negro de pura lana a 29 y 30 pesos vara, riquisimos chalones de cachemir a 250 pesos uno, id con pino bordado a 180 pesos uno, pañuelos de merino negro a 80 y 90 pesos uno, pañuelos de tartan negros a 45 ps. uno, riquisimas lustrinas negras de distintas clases a precios módicos. Recomendamos a nuestra numerosa clientela, la completa variacion en artículos nuevos que recibe semanalmente. Gran surtido de ropa blanca de distintas clases para hombres, señoras y niñas, a precios módicos en la tienda de Puig núm. 238. 131 jl 11 15.

†

**D. SEBASTIAN SILVA**

Q. E. P. D.

*Falleció el 9 de Abril de 1877.*

Su esposa, Da. Cecilia J. de Silva; sus hijos D. Isaac y D. Victorino Sebastian Silva; sus hermanos D. Ramon y D. Julian, Doña Agueda y Doña Maria, y demás deudos, invitan a las personas de su relacion al funeral que se celebrará en el templo de San José de Flores, el 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, a rogar a Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado; favor que eternamente agradeceran.

El duelo se despedira de la puerta del templo. 166 j13 17

# A LAS FAMILIAS

Sin bombo, ni farsa. Las personas que quieran quedar satisfechas y contentas por la economia y buen gusto, y necesiten hacerse vestidos de última moda, como otras costuras, bordados, letras última novedad, para todas prendas en hilo, oro, seda, etc., con toda perfeccion; en ninguna parte encontrarán mejor ni mas barato si ocurren para ver muestras y tratar especialmente en bordados, a la calle de Callao 50, altos, esquina Piedad.
jl. 6 31—2 v. p. s.

## AL COMERCIO

Un jóven formal, muy inteligente en teneduria de libros, en posesion de varios idiomas y con conocimiento de las tramitaciones de aduana, con diez años de práctica en este comercio, desea obtener colocacion en alguna casa de comercio, comprometiéndose desempeñar á la vez contabilidad y aduana. Interesados pueden solicitarlo en la calle Perú 378 bajo las iniciales J. G. 972 j 4 a6

## Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 988 jl.5 a4

# AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público

## 144-CALLE SAN MARTIN-144

*CASA DE CAMBIO*

*Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.*

**144-San Martin-144**

*Al lado de la Bolsa*

*Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.* perm

# BERNARDO MEYER

AGENTE DE LA

## REAL COMPAÑIA DE VINOS

DE

## OPORTO

Ha trasladado su escritorio de la calle de la Piedad 103, a la otra cuadra, calle Piedad 41, al lado de su antiguo depósito, entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.—Buenos Aires, 27 Junio de 1877. 819 j27 al

## SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba. 104 j12 a12

## Merceria del Aguila

**154—OMBU—154**

Acaba de abrirse en la calle Ombú 154, la Merceria del Aguila, donde encontrarán los que gusten favorecerla, un notable surtido de artículos del ramo y de tienda, de las mas altas novedades y mejores gustos, á precios sumamente equitativos.

154—OMBÚ—154

**Merceria del Aguila**
144 j12 17.

†

Da. Josefa Belgrano de Igarzabal

Q. E. P. D.

*Falleció el 14 de Julio de 1875.*

Su esposo Patricio Igarzabal y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir à las misas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se han de celebrar en el templo de N. S. de Monserrat, de ocho á diez y media de la mañana.

La familia concurrirá á la última misa 142 jl.12 14.

# GRAN DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

## El doctor D'Haucourt

**150-MAIPU-150**

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático, que en un mes cura todas las enfermedades de la matriz, flores blancas y caidas del útero; Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venéreas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo es la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DOCTOR D'HAUCOURT
150–MAIPU–150
948 jl. 3 d. p. m.

# LA VELUTINA

DE LAS

## ELEGANTES PORTEÑAS

Se avisa a las señoras, merceros y peluqueros que el único depósito para la venta por mayor y menor de esta acreditada Velutina, queda establecido en el Bazar «La Estrella» frente a la plaza de Lorea. 79 j8 a7—d. p. m.

## TIENDA

A LA

# CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

**CALLE PERU 32, 34, 38 y 40**

**ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38**

Entre Rivadavia y Victoria.

## ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodada hasta los articulos los mas ricos.
Generos de lana y de fantasia, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de género de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias.
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsés esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO

## A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
917 jl.1 30—d. p. m.

# AL PÚBLICO

## 326-VICTORIA-328

(Antigua agencia de Wheeler y Wilson)

Tenemos el honor de informar á este respetable público, que en esta fecha hemos sido nombrados AJENTES EXCLUSIVOS de la renombrada fábrica de máquinas de coser de WANZER SEWING, MACHINE; tan acreditada por sus inmejorables máquinas de coser á mano (Little Wanzer), pequeña costurera.

Por cuyo motivo podemos vender á precios muy reducidos y con gran ventaja en la garantía.

*E. A. de Cortés y Ca.*

326—VICTORIA—328
148 j12 a11—d. p. m.

ESTUDIO SOCIAL Y POLÍTICO
SOBRE LAS REVOLUCIONES,

**Sus causas y su remedio**

POR

JOSÉ FRANCISCO LOPEZ

En las librerias de Casavalle, esquina Perú y Potosí, y del Colejio, Potosí y Bolivar.
994 jl. 5 16

# TIENDA LA FLORIDA

**Tenemos el honor de participar al público en general y á nuestras relaciones en particular, que con esta fecha hemos abierto una tienda en la calle de Florida núm. 224 y 226 y Corrientes 146 y 150, con el nombre "La Florida."**

**En este establecimiento encontrarán siempre un completo y variado surtido en artículos generales y de fantasía para señoras, hombres y niños a precios sumamente baratos.**

Buenos Aires, Julio 5 de 1877.
22 jl 7 16 *Pablo, Eraña y Ca.*

# COKE, COKE

## COKE

De primera calidad, garantido, y libre absolutamente de polvo; puesto en casa del comprador el mismo dia de pedido y pesado en el acto de la entrega. Nuestros carros llevan balanza.

Por pedidos, por pequeña que sea la cantidad al escritorio calle de Victoria 162, ó al mismo corralon San Martin, Santa Fé 77. Depósito de carbon de piedra, fierro, maderas, baldosas, tejas, etc.
454 j9 jl. 20 *D. Roseti y Ca.*

ESTABLECIDA EN 1826

## DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

**A. Eastman y Ca.**

## DEFENSA 9 y 11

Hemos recibido un variado surtido de drogas frescas de la mejor calidad, especialidades americanas, inglesas y francesas, preparaciones químicas, útiles de botica que recomendamos a nuestros clientes y al público.

Garantimos la legitimidad de las especialidades espendidas por nuestra casa.

**A. Eastman y Ca.**

## DEFENSA 9 y 11

368 j4 jl20

## Circulo Médico-Argentino

La asociacion «Circulo Médico-Argentino» llama á concursos para el dia 1° de Agosto del corriente año:—con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento General.

TÍTULO XII

*De los concursos*

Art. 60. La Asociacion instituirá concurso anuales con arreglo á lo prescripto en el número 7° de las bases.

Art. 61. Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparativos anatómicos, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62. Los premios asignados consistirán en:

1.° Una medalla de oro como primer premio la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2° Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3° Una de cobre.

4° Un diploma de honor.

Art. 63. Los concursos tendrán lugar el dia 1.° de Agosto.

Art. 64. Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no sócios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrara al efecto.

Art. 65. Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66. Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

Art. 67. El dia fijado en el articulo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiende ser admitidas á este acto las familias de los socios é invitados.

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del articulo anterior son consideradas como personas agenas á la Asociacion, los sócios honorarios.

Art. 70. No podrán ser miembros del Jury las personas que hayan presentado trabajos.

Art. 71. Para la formacion del Jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea, elegirá siete que lo constituirá, debiendo entenderse que no formará parte del Jury ningun catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 72. Las memorias presentadas pasarán a la Biblioteca, y serán destinadas al Museo las piezas anatómicas ó patológicas, etc.

Art. 73. Las memorias premiadas se publicaran por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

JOSÉ M. RAMOS MEJIA.
Presidente
*José M. Jorje.*
369 j4 jl 19. Secretario.

# CONSEJO ESCOLAR

## DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE FLORES

CONCURSO DE PRECEPTORAS

Encontrándose vacante la Escuela Mista de Almagro que dirigió la señora doña Cármen Saravia, el Consejo Escolar del Distrito ha resuelto sacarla á concurso, cuyo acto tendrá lugar el domingo 22 del corriente á las 12 del dia en el Salon de la Escuela Central de Varones, calle Constitucion N. 14, [frente á la Plaza].

Lo que por medio del presente se hace saber á las preceptoras que se han presentado solicitándola al Consejo como á todas las demas que quieran concurrir á este acto.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley de Educacion Comun no se admitirá al concurso ninguna preceptora, cuyo diploma no esté revalidado por el actual Consejo General de Educacion, á cuyo efecto lo presentarán hasta el juéves 19, en Secretaria de 9 á 11 de la mañana.—San José de Flores, Junio 7 de 1877.

*A. Fulton,*
Presidente.
*Cipriano A. Suarez,*
114 jl 11 15 Secretario.

# GRAN BARATILLO DEL PUEBLO

Calle Charcas 527, esquina á Uruguay, donde está la bandera blanca con letras coloradas.

Se acaba de sacar un espléndido surtido de tienda, roperia y zapateria, que se venderá todo á precios tirados con una diferencia de 50 por ciento mas barato que ninguna parte; aprovechar todos el gran baratiljo. 122 jl 11 15

# FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el Lúnes 16 de Julio regirá un nuevo itinerario.

*Henry Crabtree.*
105 jl1 18 Administrador General.
Estacion Central Julio de 1877.

# CABOS VIEJOS DE BUQUE

Se compra cualquier cantidad en la Penitenciaria de la Provincia.
116 jl1 25 *El interesante.*